BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1234 | Buenos Aires, Viérnes 20 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 20—s. Braulio ob, sta. Eufemia virg.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

El manifiesto del Dr. Avellaneda

Tambien el Doctor Avellaneda ha dado su manifiesto.

Sin lerlo, podia decirse lo que es y lo que será.

Será alguna situacion sacada de algun libro y algunas frases relumbrantes sacadas de varios otros.

Nada espontáneo, nada verdadero, nada viril.

Leyéndolo, es mucho mas difícil saber lo que es el manifiesto del Doctor Avellaneda.

Que no lo sepamos nosotros, no es gracia. *La pasion de partido* nos ciega, ó tal vez nos deslumbran los resplandores de esta aparicion que surge en las regiones de la presidencia.

Pero lo curioso es que los amigos del Doctor Avellaneda y el candidato mismo, no saben lo que contiene el manifiesto, por una razon muy sencilla, porque está vacío.

Hemos hecho la prueba material á este respecto.

¿Ha leido vd. el manifiesto del Doctor Avellaneda? hemos preguntado á varios amigos del candidato manifestante.

Es claro! nos han respondido.

¿Y qué dice el manifiesto del Doctor Avellaneda? hemos agregado.

Podemos asegurar que todas las personas interrogadas así se han encontrado en grandes apuros, han interpelado su memoria y su reflexion, y no han podido darnos una respuesta categórica.

Es que los pobres interrogados se hallaban colocados en terreno falso. Partian de la base que el manifiesto diria forzosamente algo, y el manifiesto no dice nada, pero absolutamente nada como tal.

La situacion que estábamos seguros de encontrar, se adopta con malísima gracia á la nuestra; y las fraces puestas al servicio del manifiesto, apenas se reducen á cuatro figurones que trascienden á libro de cabecera.

Esto en cuanto á lo que dice el manifiesto para los amigos del Dr. Avellaneda.

En cuanto á lo que dice para el mismo candidato, no es difícil averiguarlo.

El doctor Avellaneda estaba tan temeroso de que su manifiesto no decia nada importante al público, estaba tan inclinado á pensar que sus adeptos estarian muy distantes de llamar por si mismos la atencion del pais, que como el que dice una trivialidad á gritos ó acompañándola de grandes gesticulaciones para darle el valor de que carece, ha recurrido á medios mecánicos, á *ardides tipográficos*, con el fin de hacer entender que en el manifiesto existe una proposicion cualquiera digna de llamar la atencion de la República.

En efecto, todos los diarios avellanedistas y alsinistas que han publicado el manifiesto del Dr. Avellaneda, rejistran en grandes y negras letras el siguiente párrafo:

«....Representar la voluntad y el pensamiento de la mayoria de la Nacion en el Gobierno de la Nacion, manteniendo el órden, única base sobre la que se desarrolla la libertad, al abrigo de nuestras instituciones, que necesitamos no innovar en su testo escrito, sino convertir en hecho, espíritu y verdad para nuestros pueblos.»

¿Se dirá tal vez que la letra negra ha sido puesta por cuenta de los cinco ó seis diarios que contienen el manifiesto?

Esto no es admisible. Cinco ó seis personas que no se han hablado, no pueden coincidir casualmente en este detalle.

Es evidente que la *letra negra* iba en el original enviado á los diarios, iba en el documento redactado por el mismo Dr. Avellaneda.

Ahora bien, será esta falta de antecedentes por nuestra parte; pero confesamos francamente que no hemos visto jamás en un documanto oficial y solemne una práctica admisible únicamente en los carteles de Holloway.

Ni los mensajes de los presidentes, ni los discursos de la corona, ni las notas diplomáticas, ni las proclamas militares, ni los manifiestos que personages mas ó menos encumbrados han dirijido á los pueblos, se han permitido una licencia que habria chocado al buen sentido de un candidato vergonzante.

En esos casos, los hombres públicos que han dirijido la palabra á la Nacion, le han hecho la justicia de pensar que el juicio de esta última seria iluminado por la grandeza de los sentimientos, de los intereses y de los propósitos que se desarrollaban á sus ojos, y no por la magnitud de los tipos que servian para trasmitir el pensamiento.

Presentimos ya cual vá á ser la contestacion que se prepara á estas palabras.

Los amigos del Dr. Avellaneda, si es que los tiene realmente, dirán que en el manifiesto de su candidato nos hemos limitado á combatir la forma, tipográfica, porque no podemos impugnar el fondo del documento.

Asi es, en efecto, y lo confesamos con toda humildad.

No podemos combatir el manifiesto del Dr. Avellaneda en su fondo, porque no se combate lo que no existe.

El Dr. Avellaneda anuncia, desde hace tiempo, un manifiesto en perspectiva *al pié de los Andes* tomándolos por fondo ó acaso por pedestal desde donde debia destacarse su figura política.

Hoy ha querido descender de tan encumbrada altura y hace otro manifiesto al pié del que ya habia escrito el Dr. Alsina!

Será por eso que ha tenido, sin duda, que apelar á la *letra negra*, para que no se confunda en un campo tan confuso é intrincado.

¿Y qué nos dice, entretanto, el gordo párrafo que, segun el mismo autor del manifiesto, encierra la esencia misma del documento?

En política nos dice una inmoralidad, su doctrina nos enseña un absurdo.

Dice que va á representar en el gobierno á la *mayoria* de la nacion.

Desde luego, el sedicente gefe de un partido *nacional* se presenta escluyendo la entidad *nacion* como una é indivisible.

¿Pero cual será la mayoría de la nacion, segun lo entienda el D. Avellaneda?

Ya lo ha dicho él, es lo que llama *su partido*: á que agregaremos, si se quiere, la fraccion que hoy se le reune.

La promesa que tiene el país, no es, pues, otra que la que la opinion atribuye al pacto Alsina-Avellaneda: repartirse el gobierno.

El gobierno argentino representará á los que elevasen al Dr. Avellaneda y no al pueblo de la República.

No habla á nombre de la justicia, de la ley, de la moral, de los intereses del país, de la nacion, en fin, á cuyo gobierno aspira: habla á nombre de los colaboradores de su elevacion personal, y ahí se detiene.

En cuanto á la doctrina que envuelve el párrafo de las letras negras, no vale la pena de que el Dr. Avellaneda lo presente como el fruto mas hermoso y sazonado de su inteligencia y de su esperiencia.

«El órden es la *única* base sobre que se desarrolla la libertad,» dice el aspirante á la presidencia, dando un abultamiento material á su proposicion.

¿Y qué es de la justicia, de la moral y del derecho?

La libertad de este aspirante á la presidencia de la República, es como la paz de Varsovia: descansa únicamente en el *órden*, tal como suele entenderse desde el gobierno.

«Compartirá el gobierno con los que le ayuden á escalarlo y mantendrá el órden á cuyo sombra la santa alianza prospere.

Tales son las grandes revelaciones que, en un programa parecido en su esterioridad á los prospectos de perfumería, hace el Dr. Avellaneda á la nacion de cuyos destinos se considera ya árbitro supremo.

Esto en cuanto á la parte que, á juzgar por su valor plástico, se nos presenta como el fondo del programa.

En cuanto á sus apreciaciones incidentales, tales como las que se refieren al *gran partido nacional* que acaba de inventar el candidato manifestante, debemos declarar francamente que es la primera vez que oimos pronunciar su nombre en nuestra historia política.

La síntesis política del Dr. Avellaneda puede reducirse á esta proposicion: Antes de ahora no existia un partido nacional, todos eran partidos locales sin cohesion y sin principios, y recien ahora se inventa uno para llevar al gobierno al único que pueda gobernar á la República con esclusion de la opinion de Buenos Aires, que queda relegada á la condicion de entidad negativa cuando mas.

Confiesa sin embargo, que llevamos doce años de vida constitucional, despues de la reorganizacion de la República Argentina, y se anuncia como tercer Presidente constitucional de la República, poniendo por cuenta de las generaciones espontáneas y de los partidos locales, esos doce años de vida nacional.

Despues de la situacion dramática de la aparicion del nuevo partido nacional, sin mas pájina histórica que su manifiesto, viene la filosofía política de las restauraciones tomada de otro libro, que en resúmen quiere decir esto: Mi presidencia será la consagracion y la continuacion del presidente Sarmiento.

No quisiéramos ser duros con quien se muestra culto en la forma, y dejando para mas adelante el exámen mas detenido de este manifiesto, debemos terminar por hoy con una declaracion.

Consideramos muy superior en todo sentido el manifiesto del Dr. Alsina. Al menos se sabe lo que dice y dice lo que quiere. Pone su galera por pedestal á la figura de Avellaneda para levantarlo á su altura, y ambos se colocan á un nivel.

El gigantezco pedestal de los Andes se ha convertido en un sombrero lleno de registros falsos

El Ministro de Hacienda y el diario "La República"

El diario «La República» publica en uno de sus últimos números una nota del administrador de Rentas con una resolucion firmada por el actual Ministro de Hacienda de la Nacion, y la acompaña con un pequeño editorial.

Vamos á ocuparnos un poco de esa resolucion y de ese editorial, porque en ambas piezas encontramos que hay algo que no está del todo conforme con el buen sentido, ni mucho menos con el conocimiento que deben tener las personas de la materia de que tratan.

Es el caso que el Administrador dá cuenta en una nota al Gobierno de que dos buques que estaban cargados en el puerto, se han alzado con cargamentos de frutos del pais, cuyos derechos no estaban aun satisfechos.

El Sr. Ministro de Hacienda, que sea dicho de paso, tenemos serias dudas de que la posteridad lo recuerde como á su cólega Calbert, pone al pié de esa nota una resolucion en que manda apercibir al Resguardo por haber faltado á la vijilancia que las ordenanzas de Aduana le mandan observar.

En vista de esto, no podemos menos de preguntarnos á nosotros mismos, si el Sr. Ministro que tales disposiciones dicta, tendrá algun conocimiento de lo que es Aduana y de lo que son reglamentos marítimos.

Desgraciadamente tenemos entendido que lo que es por ahora no brilla demasiado en estas materias.

Estamos seguros que alguna vez ha leido las Ordenanzas de Aduana, pero como la memoria es frágil, no se le han quedado impresas.

De otro modo no se esplica que se quiera hacer caer la responsabilidad del alzamiento de los buques sobre el Resguardo.

¿Cuál es el artículo de las Ordenanzas que ha infringido el Resguardo?

El Sr. Ministro no lo dice, y muy apurado se había de encontrar para salir de este atolladero.

Era, sin duda, mas fácil y espeditivo el decir que se habia faltado á las Ordenanzas *en general*, y así lo hizo el Sr. Ministro.

Pero en todas las Ordenanzas no se encuentra ninguna disposicion que haya sido violada por el Resguardo en el caso que nos ocupa.

Cualquiera que se ocupe un momento en ojear las ordenanzas, verá que la garantia que tiene la aduana de que un buque no ha de salir del puerto sin que esté debidamente despachado, estriba única y esclusivamente en el depósito de los papeles de navegacion del buque que se hace en el consulado de la nacion á que pertenece y en la Capitania del Puerto, si es nacional.

Esta garantia es suficiente, porque ni el consulado, ni la Capitania en su caso, pueden entregar esos papeles, sin el despacho de la aduana, y buen cuidado tienen los capitanes de buques de no hacerse á la vela sin esos papeles, porque es sabido que los reglamentos marítimos de todos los paises, consideran como piratas á los buques que navegan sin sus correspondientes cartas de mar.

La prueba de que esa garantia es suficiente la tenemos en que en tantos años que tenemos esa misma práctica, ningun buque se ha alzado del puerto, y los mismos dos buques de que nos ocupamos no se han ido sinó porque el consulado los ha despachado y entregádoles sus papeles indebidamente, es decir, sin el despacho de la aduana.

Es, pues, el Consulado Italiano quien es responsable de lo sucedido, y el Gobierno debe tomar las medidas que correspondan para evitar que se reproduzcan hechos de esta gravedad.

Pero el señor Ministro ha creido que el Resguardo es el culpable, porque sin duda se ha imaginado que el Resguardo tiene á su disposicion alguna escuadra poderosa, que tiene encerrados como en una bolsa á todos los buques que están en la rada, y que esta escuadra debe *pasar lista* todos los dias á los buques, y que ninguno de ellos pueda ni estornudar sin que en el acto sea sentido por la susodicha y ... escuadra.

En todo caso las operaciones de cambiar un buque de fondeadero ó de levantar anclas para salir del puerto, es cosa que corresponde á la policía marítima, es decir, á la Capitanía del Puerto, que es la que tiene la fuerza para ese objeto, y á quien compete por los reglamentos marítimos.

Pero estamos muy distantes de hacer cargo alguno á esa reparticion, porque ni está organizada todavía para eso, ni dispone de los elementos que serian necesarios para ejercer una vijilancia semejante en una rada tan estensa y abierta como la nuestra.

El cargo que se hace de que la Aduana solo se ha apercibido que los buques se han alzado dos meses despues del hecho, es tambien un cargo infundado.

Las funciones del Resguardo á este respeto están limitadas, segun las ordenanzas, á cumplir en tierra los permisos de la carga que se embarca, y solo va á bordo de los buque cuando se trata de alguna operacion determinada, como trasbordo, reembarco, o visita de salida, &.

Pero en el caso de que nos ocupamos no ha existido ninguna de estas operaciones, y desafiamos á cualquiera que sea á que nos precise en que ha faltado al Resguardo á sus deberes.

Muy apurado tambien se ha de encontrar el Inspector del Resguardo al notificar á sus subalternos el celebérrimo apercibimiento decretado por el Sr. Ministro.

Ya se nos figura que estamos presenciando un diálogo mas ó menos en estos términos:

—Señor mio, ha sucedido tal y tal cosa, y está V. apercibido por órden del señor Ministro por no haber cumplido las Ordenanzas.

—Pero señor ¿en qué he faltado?

—Ha faltado V. á las Ordenanzas.

—¿Pero á qué artículos de las Ordenanzas?

—A las Ordenanzas, pues.

—Señor, desearia que se me dijese con precision cual es mi falta, porque no la conozco, y no quisiera incurrir en la misma por ignorancia.

—Es V. demasiado pregunton; yo mismo no lo sé, y colijo que el mismo señor Ministro lo sabrá ménos. Vaya no mas y ya sabe que ha faltado á las ordenanzas.

—Si la cosa es así señor, quedo notificado.

Este mismo diálogo tendrá lugar con cada uno de los empleados, porque el apercibimiento es á todo el Resguardo, en vez de ser en todo caso á los empleados determinados que están encargados de las operaciones imaginarias que el señor ministro ha creido que existen; y por consiguiente, no se escapará del dichoso apercibiento ni el portero que barre las oficinas.

Con otro golpe como este, queda establecida la reputacion de un Ministro de Hacienda.

No se necesitan tener los conocimientos económicos de Cobden, Say, Smith, Bastiat, Blanqui, y tantos otros; bastan un par de medidas administrativas como estas para pasar á la posteridad admirado por todos sus contemporáneos y generaciones venideras.

Pero dejemos en paz al señor ministro y ocupémonos del editorial de la «República».

Este diario despues de referir el hecho, y de decir que los buques se fueron porque consiguieron su despacho del consulado italiano *por medio de una supercheria*, empieza á atacar á la aduana por el mismo hecho y á renglon seguido.

Ya hemos demostrado que no ha habido falta por parte de la aduana ó del Resguardo, y por consiguiente queda tambien demostrado que la «República» no tiene razon de atacar á la aduana por este hecho, y que solo el señor Ministro es el que ha podido hacerla caer en un disparate semejante.

Con este motivo la «La República» se aprovecha para decir que existe desórden en las reparticiones de la Aduana.

A esto contestaremos que no conocemos en la República toda, ninguna reparticion pública que esté montada á la altura de órden y moralidad en que está la Aduana, tanto mas si se tiene en cuenta lo difícil que es mantener en ese pié una reparticion que tiene un personal tan numeroso y de tan vastas operaciones, que fácilmente podrian prestarse al fraude y á la desmoralizacion.

En épocas como las actuales en que el órden y la moral de la administracion general del pais, tanto ha sufrido por las cuestiones electorales, la Aduana, gracias á los gefes, ha sabido mantenerse á la altura que corresponde, no obstante que ha podido ser como en otros tiempos un elemento electoral de primera fuerza.

Pasamos por alto el asunto de los *pontones* de que habla la «República», porque nos hemos estendido mas de lo que habiamos pensado; pero tenemos los datos bastantes para demostrar que desde que la aduana informó desfavorablemente en ese asunto, la «República» por repetidas veces ha atacado de un modo violento é injusto á esa reparticion, y podiamos tambien demostrar la razon de esos ataques, en que no es fácil que exista le imparcialidad necesaria, desde que la redaccion de la «República» no es completamente agena al asunto de los *pontones* citados por ella.

Creemos haber demostrado la injusticia de los cargos á la aduana en el caso de los buques alzados, y por lo que respecta á la buena ó mala administracion de ella, el público que diariamente está en contacto con la misma, tiene motivos para juzgarla como merece.

Hidráulica del Rio de la Plata y sus afluentes

IV

Hemos querido hacer preceder las consideraciones sobre el Rio de la Plata, de las observaciones de los esploradores en el curso de los grandes rios Paraná y Uruguay, porque estos naturalmente habian de converger á los hechos observados en el Rio de la Plata; y su conocimiento y estudio debia, por consiguiente, preceder á los hechos generales de éste, conexionados con aquellos.

En esta cuarta parte de nuestro resúmen nos concretaremos á condensar los hechos relativos á la hidráulica del Rio de la Plata, sus crecientes, mareas y corrientes, dejando las indicaciones y observaciones críticas para el capítulo V y último.

El Rio de la Plata, que Mr. Revy considera como un gran estuario del Atlántico austral, cuyas aguas son incesantementemente desalojadas de su lecho por las corrientes del Paraná y el Uruguay, ha recibido segun él, impropiamente la designacion de rio, sin serlo tal sinó es por que los dos rios antes mencionados, lo mantienen lleno con aguas dulces, en lugar de las amargas del océano que desalojan. El no tiene una área de drenage propia, ni aun presenta la forma de un rio; es un vasto receptáculo bajo, en el cual el Paraná y Uruguay vierten su inmenso volúmen de agua.

El Rio de la Plata en su parte mas estrecha, presenta 23 millas de ancho, con un largo de cerca de 125 millas; en su juncion con el mar, en la direccion S. O. de Montevideo, su ancho es de 63 millas, encontrándose allí su agua muy mezclada con la del mar. Por cerca de 100 millas las aguas del Plata son dulces y puras con un tinte amarillo opaco.

En término medio, la profundidad del Plata puede considerarse como de tres toesas ó 18 piés en bajas aguas, término medio; en ninguna parte ecede de seis toesas ó 36 piés, y desde su parte mas estrecha, cerca de la Colonia, su profundidad disminuye lenta y uniformemente desde los 21 piés, á medida que se sube el estuario y que se aproxima á la boca de sus tributarios los grandes rios. Allí han sido formados por las corrientes considerables depresiones ó canales, dando un aumento de profundidad á la navegacion hasta cierta distancia, cuando vuelve á presentarse el bajo fondo. La naturaleza del fondo del Plata es variable; en las partes mas bajas es una arena muy fina, impalpable y dura; en las partes mas profundas es lodozo y de un tinte gris, blando y de una naturaleza pegajosa.

Antiguamente el estuario que hoy forma el Plata llegaba hasta doscientas millas mas arriba, terminando en los 32° 4' latitud Sud, en una punta hoy llamado Diamante, y de donde comienza la delta del Parná. La estension original del Estuario ó del antiguo Plata, era por consiguiente de 325 millas, 200 de las cuales han sido reclamadas por el Paraná, y con el trascurso del tiempo en un remoto futuro, todo el Plata formará parte y se confundirá con el Paraná, cuya embocadura será entonces en el punto en que hoy termina el Plata y entonces llegará á semejarse al delta actual en la embocadura del Mississipi.

Los cambios que tienen lugar en el Plata son lentos pero seguros y no son caprichosos. Mr. Revy se envanece de haber determinado ese punto con sus observaciones. Estas han demostrado segun él, que con una caida dada, cualquiera que ella sea, la corriente de la superficie es proporcional á la profundad; en consecuencia, en doble profundidad se tiene una corriente superficial doble con triple profundidad, la corriente será tres veces mas fuerte permaneciendo la inclinacion y demás condiciones las mismas.

Que la corriente ademas, aumenta en el fondo, con la profundidad, con mucha mayor rapidez que en la superficie. Teniendo en vista esta ley, determinada por observaciones del Plata y del Paraná, y considerando su accion, la formacion gradual de sus bancos, de sus islas y de sus canales de gran profundidad, quedan esplicados. Donde el Estuario es mas bajo, la corriente es mas débil, y los depósitos de tierra y materia arenosa fina, no solamente tendrán lugar con mas rapidez, sino que despues de depositada, queda menos espuesta á ser removida por la corriente, que es solo la mitad ó una tercera parte de la que existe al mismo tiempo á mayores profundidades. El Plata mantiene cerca de diez milésimos en peso de materia sólida en suspension. Los depósitos de consideracion solo se forman en las aguas detenidas, lo que en el Plata, sujeto á mareas, ocurre dos veces todos los dias, y á veces mas; pudiendo durar muchas horas segun la localidad, la distancia del mar y el monto del órden de la marea. El depósito tendrá lugar igualmente sobre toda la superficie en que por algun tiempo se hallan contrarestadas las corrientes. Con el turno de la marea la corriente se restablecerá de por sí segun el declive, y su fuerza en el fondo será gobernada por la profundidad; produciéndose mas fuerte segun la mayor profundidad del Estuario. La corriente mas fuerte, en las profundidas mayores, removerá y arrastrará los depósitos; la corriente mas débil, en las profundidades menores, solo en parte podrá remover y arrastrar los depósitos: por lo menos no los puede arrastrar en la misma cantidad; y por consiguiente, el depósito en las partes mas bajas tendrá lugar con mas rapidez que en las porciones mas profundas del estuario; y como las partes mas bajas se van cada vez haciendo mas bajas con relacion á la profundidad, los depósitos se irán cada vez aumentando hasta que se hace bastante somero para el crecimiento de los juncos y espadañas, y entonces el banco crecerá con rapidez; porque juncos y espadañas contienen la corriente en todo tiempo y la reducen á un minimum. Con esto, una isla está en via de formacion.

Las porciones mas profundas del estuario, durante todo el tiempo en que se forma la isla en los bancos, ha cambiado muy poco, si es que ha cambiado.

Con la formacion de la isla, con especial desde el tiempo en que llegaron á mostrarse los juncos, el área seccional por donde se descarga el caudal de las aguas se vá estrechando y bajo la influencia de la accion de la marea, solo el declive debe aumentar á medida que la isla crece, á causa de que la libre propagacion de la onda de la marea, será cada vez mas contrarrestada, lo que ocasionará una mayor diferencia de nivel entre dos puntos algo separados entre sí. El aumento de declive debido á la accion de la marea, aumentará la fuerza de la corriente en las partes mas profundas pero no tendrá un efecto sensible en los bancos ya cubiertos de juncos, y entonces las porciones mas profundas del Estuario serán aun mas profundizadas por la corriente, aumentando en fuerza á medida que las islas se van alzando á uno y otro costado, que al fin se convertirán en riberas continuas, y la parte profundizada formará el nuevo canal en la prolongacion del rio. Por este procedimiento el Plata llegará á confundirse con el Paraná en una época remota, y los brazos de las Palmas y Guazú se estenderán hasta mas allá de Montevideo, cesando de existir el Plata, invadido por las islas y las lagunas.

En todos los paises nuevos, la observacion que es el fundamento de la ciencia, es poco conocida y menos practicada.

Hay miles de personas viviendo sobre sus riberas que ignoraban por completo que el Plata estubiese sujeto á mareas. La existencia misma de la marea era negada por las personas que se tenian por mas instruidas sobre el particular, asegurándose á los esploradores que no habia tal marea, y que la creciente ó baja del Rio de la Plata era debida esclusivamente á los vientos. Para asegurarse de ello, Mr. Revi y sus compañeros establecieron una série de observaciones sistemáticas, estudiando la posicion de la superficie del Plata cada cuarto de hora por medio de un nilímetro (gauge;) la fuerza y direccion del viento; la posicion del barómetro y termómetro; y estas observaciones se continuaron de dia y de noche sin intermision durante todo el tiempo de sus esploraciones. Pronto se resolvió la cuestion de si habia ó no marea en el Plata, decidiendo el punto las observaciones de un mes, que las de otros meses confirmaron. Solo debia haber estado en duda hasta donde se estendian las mareas del Atlántico del Sud, y no el si habia ó no marea, pues el Plata y el mar son hasta cierto punto, una sola y misma cosa.

Nos referimos á las mareas lunares regulares, elevacion y baja periódica de la superficie de las aguas producidas por la atraccion del sol y de la luna, con especial por esta última; debiendo la posicion de la superficie del agua depender principalmente de la altura de la luna con razon al meridiano local.

La onda de la marea del Atlántico austral penetra en el Estuario del Plata y se propaga y penetra con toda su fuerza en toda su estension. Continua su marcha y penetra por las bocas del Paraná y del Uruguay, penetrando cien millas y mas en el interior de estos rios, hasta que queda tan debilitada que parece desaparecer y escapa á la observacion.

Todos los dias de plenilunio y ni vilumnio hay alta marea en Buenos Aires á las 6 de la tarde. La baja mar corresponde al pasage de la luna por el meridiano. Generalmente hablando, toda vez que la luna se muestra sobre el horizonte, hay en Buenos Aires alta mar; toda vez que pasa por el meridiano superior ó inferior, hay baja mar.

En término medio, el tránsito de la luna se atrasa todos los dias 49 minutos; y la observacion muestra que la ola de la marea se atrasa tambien en término medio 49 minutos. El paso de la luna por el meridiano segun su posicion en su órbita, se atrasa sucesivamente cada dia de 42 á 62 minuto; mostrando la observacion que la marea en Buenos Aires, sigue fielmente las variaciones de tiempo en el pasage de la luna por el meridiano. Cada 24 horas 49 minutos que constituyen un dia lunar, hay dos mareas correspondientes al pasage de la luna por el meridiano arriba y debajo del horizonte; el tiempo de alta marea ocurre siempre algunas horas despues de su paso por el meridiano, y tenemos dos mareas ú ondas correspondientes al tránsito inferior y superior. Si la luna se halla en el equinoxio las dos mareas ú olas, son de igual altura; á medida que su declinacion se hace cada vez mas austral, la marea correspondiente al tránsito superior del meridiano se hace cada vez mayor, y la que corresponde al tránsito inferior, menor, hasta que la luna llega á su declinacion máxima, y entonces se tiene una alta mar correspondiente al superior, y una baja mar que casi se confunde con la marea grande, correspondiente al transito inferior. A medida que la luna se vuelve á acercar al equinoxio, las dos mareas se van haciendo cada vez mas iguales; y cuando ha penetrado en el hemisferio norte, la primera marea correspondiente al tránsito superior se hace la menor y la segunda la mayor, siendo los fenómenos que se suceden análogos pero á la inversa. La influencia del sol se hace notar apresurando ó retardando un poco la marea, segun que la luna se muestra en su primero ó último cuarto.

La influencia del viento es grande en la superficie del Plata, dependiendo de su fuerza y de la rejion de donde sopla. Un fuerte viento del Este ó Sudoeste, alza el nivel del Plata; el mismo viento del Oeste ó Sudoeste lo baja: y la estension de la creciente ó baja del Rio de la Plata, depende de la duracion del viento; pero cualquiera que sea su accion en la creciente ó baja del rio de la Plata, los fenómenos de la marea tienen siempre lugar con inerrable fijeza en ese bajo ó alto nivel. Hay á la verdad una influencia del viento sobre la marea de una manera indirecta; es decir, un viento que ha levantado la superficie del Plata muchos piés, cubre todo el estuario, y como la marea viaja mas pronto en agua profunda, producirá alta mar un poco mas pronto, talvez en una hora; mientras que un viento que deprime el nivel del Plata, dejará vacia toda la estension del estuario, y la marea libre solo puede llegar muy lentamente en aguas bajas; tardará por consiguiente, un poco mas para que la marea llegue á Buenos Aires desde el Atlántico austral; en consecuencia la marea baja será algo mas tarde.

Los fenómenos de la marea son de gran interés é instruccion para nuestro objeto final, con relacion al puerto de Buenos Aires, y por eso nos hemos detenido en su consideracion. Ademas, las observaciones indicadas para el Rio de la Plata, pueden aplicarse con igual exactitud á todos los estuarios sobre las riberas del Atlántico, debiendo solo hacerse las lijeras modificaciones que dependen de las circunstancias locales.

Pasaremos ahora á las corrientes del Plata. Siendo este rio un estuario del Atlántico, sujeto á mareas, sus corrientes cambian incesantemente de velocidad y direccion.

Nuevas complicaciones con relacion á las corrientes del estuario, provienen de que el Plata recibe al mismo tiempo un inmenso volúmen de agua de los grandes rios que tiene que conducir hasta el Atlántico.

Aunque el volúmen de agua derramado por los grandes rios en el Plata, es indudablemente por meses una cantidad constante, por lo que á estos rios concierne, el volúmen que estos rios vierten inmediatamente por minuto en sus embocaduras y que se abre camino por el estuario, varia y cambia constantemente, en razon de la elevacion ó depresion de su superficie por la marea. La marea sola es capaz de producir variedad de corrientes que dependen de la posicion de la onda marítima, esto es, con relacion á su progreso en el Plata.

Habiendo la onda marítima penetrado por la embocadura del Estuario en un estremo, el derrame de los grandes rios en el otro estremo será modificado; y estas circunstancias producen tales complicaciones con relacion á las areas, volúmenes, profundidades, declives y tiempo que, nada sinó un estudio detenido de una larga série de años, puede determinar el número, fuerza y direccion temporaria ó permanente de esas corrientes. En algunas partes del estuario será difícil asegurar si existe ó nó corriente en una época dada, ni menos podrá asegurarse cual será su direccion hácia el Atlántico ó vice versa; pues que solo una série de observaciones podria determinarla.

Las corrientes del Plata son, no obstante, semejantes á las de otros rios; allí se observan simultáneamente diversidad de corrientes y en todas direcciones. Esto sucede principalmente en la proximidad de la marea, esto es, cuando la superficie del estuario se levanta. Mientras la marea pasa, esto es, en el tiempo de la alta á la baja mar, las corrientes presentan mayor similaridad de direccion y velocidad. Luego que la onda marítima ha penetrado por la embocadura del Plata, una corriente se establece pronto en el estuario que viene del Atlántico. Al mismo tiempo hay otra fuerte corriente de los grandes rios para el esturio en su otra estremidad, llenándose el Plata de regiones opuestas y en opuestas direcciones.

Conforme la marea avanza, marcha tanto mas lijera cuanto mas profunda es el agua en los canales, alzando el nivel de estos mas pronto que en las partes mas bajas cerca de la playa, donde la misma onela elevará su nivel á la misma altura un poco despues, retardándose su progreso por la escasa profundidad del agua; y como el agua siempre sigue el declive, se produce una corriente de los canales mas profundos del estuario, para la ribera. Con esto se originan variedad de corrientes por las diversas profundidades de que la marea procede, y de los diversos volúmenes de agua necesarios para llenar las diversas partes ó secciones del estuario, con diversos anchos. Conforme la marea sube, primero conteniendo y despues contrarrestando la corriente que antes se dirijia hácia el mar, el caudal de los grandes rios comienza á retroceder ante la ola, cuyo progreso no pueden contrarestar, orijinándose una contienda para contener ó reverter la corriente que antes se dirijia hácia el mar, y mientras mas la onda se acerca á los rios, mas poderosos se sienten estos para mantener su corriente establecida y menos poder tiene la marea para contenerlos ó resistirlos.

Entonces solo depende de la altura de la marea y del nivel en que se acerca y penetra en el estuario el punto en que su poder debe contrabalancear á los rios, y midiéndose el poder por el caudal del agua que uno ú otro pueden presentar por minuto para contribuir á levantar el nivel del Plata. En el punto en q' el poder de la marea contrabalancea el de los rios, allí no habrá corriente; el nivel del estuario se elevará lentamente como el de un lago que recibe tributarios en contorno de sus márgenes. En el punto en que los rios y la marea luchan por su supremacia, tratando cada uno de imponer su corriente, y en que por horas enteras el poder de una y otra corriente se estremece balanceándose sin producir movimiento alguno en determinada direccion, es allí donde tienen lugar los depósitos copiosos; la materia que los rios tienen en suspension, tanto como la corriente agita sus aguas, es depositada en el acto que llega á detenerse. Es allí de 10 ó 20 millas de la embocadura del Rio, donde los bancos se forman con mas rapidez y donde se crian nuevas islas, siendo en resultado definitivo de estas contiendas diarias, el favor de los rios, los cuales van ganando lenta pero seguramente sobre el estuario, hasta que acaban por absorberselo todo, aumentando en él con nuevas islas su territorio.

El progreso de la marea, sin embargo, jamás es contenido directamente, pues los rios solo llegan á contrarestar las corrientes originadas de la marea; y desde el punto en que el poder de los rios y el de las mareas se balancean, la marea solo puede propogarse por la corriente de los rios, subiéndolos y supliendo el caudal necesario para su formacion; y como por el declive de la superficie de los rios, la cresta de la marea se acerca cada vez mas á su superficie, ella se hace cada vez mas pequeña y últimamente imperceptible; yendo á morir conforme aciende los rios, á las 100 ó 150 millas de su embocadura.

La onda de la marea nunca es visible al ojo, y solo se percibe por la observacion y un mensuramiento sucesivo de sus dimensiones, que son muy vastas.

Desde una alta barranca podemos descubrir de 10 á 15 millas; pero una onda marítima en el Plata tiene sus 258 millas de largo; las ólas que se ven son locales y debidas á la agitacion de la superficie de agua por los vientos, siendo meras rugosidades sobre la onda inmensa é invisible de la marea.

Las indicaciones que preceden acerca de las corrientes, se refieren solo al periodo en que el Plata se levanta de la baja á la alta marea, esto es, del reflujo al flujo.

En la estremidad inferior del estuario, serca del Atlántico, tan luego como la cresta de la marea ha pasado cierta localidad, las corrientes que por muchas horas han sido para el estuario, son por grados contrarestadas é invertidas, corriendo entonces del estuario al Atlantico. Mientras mas arriba son las corrientes, mas pronto son invertidas para el Atlántico, hasta llegar á la localidad en que el poder de los rios y de la marea se balancean, y allí la corriente, no pudiendo ser invertida, es aniquilada; mas arriba, la corriente solo llega á hacerse mas lenta permaneciendo en todo ttempo la misma, esto es, de los rios al Atlántico. Durante la segunda mitad de la marea, esto es, de flujo á reflujo, cuando la superficie del Plata baja, hay mucha mas uniformidad en la direccion de las corrientes, las que por algun tiempo permanecen las mismas para todo el estuario, dirigiéndose todas al Atlántico.

La onda entonces corre siempre mas pronto en las porciones profundas que en las bajas del estuario, y bajará por consiguiente, algo mas pronto el nivel de los canales hondos, por lo que la corriente se invertirá de la ribera para el estuario: la inversa de lo que sucedió al crecer el Plata.

Por grados, el nivel del estuario se arreglará de nuevo al nivel medio del mar. Toda el agua agua que la marea habia acarreado del mar, volverá de nuevo á él, con mas todo el caudal que los grandes rios habian descargado en este tiempo en el estuario; y las corrientes, en el nuevo sentido, no solo serán mas fuertes, sino que durarán mas. Así, el plata crece durante seis horas y baja durante siete horas.

Como estuario del mar; la media del declive del Plata debe quedar reducida á casi nada. En una localidad dada, la marea contribuirá á cambiar incesantemente la inclinacion de su superficie, de 0 á una cantidad positiva, y á su turno á un máximo negativo, haciendo, en consecuencia que la corriente siga direcciones opuestas. Los grandes rios, sin embargo, intervienen y complican la cuestion del declive del Plata, que segun sus cambios, se hace positivo y negativo.

Lo único que se puede decir á este respecto, es que la inclinacion de la marea de flujo á reflujo, y la del Plata, cuando no se halla perturbada por las mareas, son casi paralelas; y que de flujo á reflujo, la superficie del Plata desciende por grados hasta quedar paralela á si misma, hasta llegar á su nivel de baja mar, en que queda permanente, paralelo á sus primeras posiciones.

Hasta aqui el estracto de la obra de Mr. Revy.

En un artículo próximo nosotros analizaremos en globo esos datos, y sacaremos las conclusiones útiles ó convenientes que de ellos se deducen para la conveniencia y provecho del comercio é industria de este pais, que ha sido el objeto que hemos tenido en vista al hacer este análisis.

Actualidad

Clubs que se disuelven

D. Julio y D. Manuel Dantes y D. Jacobo Varela, Vice-presidente encargado de la presidencia el primero y secretarios los dos otros del Club que fué alsinista en la Parroquia de la Concepcion, han publicado en hoja suelta el manifiesto que que mas abajo transcribimos.

Sostenedores de la candidatura del Dr. Alsina en todos los terrenos, se separan de los trabajos electorales para las próximas elecciones, en vista de la renuncia que el candidato de su predileccion ha hecho á favor del Dr. Avellaneda, candidatura que ellos consideran *como un eco perdido*.

Esos ciudadanos, si bien estaban dispuestos á trabajar por la candidatura del Dr. Alsina, no lo han estado á sacrificar sus conviciones, por una candidatura que toda la provincia rechaza; y ese ejemplo debian imitar los demás sostenedores de la ex-candidatura Alsina, á quienes este quiere hacer jugar tan triste rol, como si no fueran hombres de conciencia y de conviccion.

Publicamos á continuacion el manifiesto que los Sres. Dantas y Varela dirijen á sus amigos:

A NUESTROS COMPARROQUIANOS Y Á NUESTROS AMIGOS.

No solo los hombres mas eminentes de un partido, ni los gefes de él, son los únicos que deben dar esplicaciones á sus amigos cuando las circunstancias así lo exijan, y cuando accidentes imprevistos merezcan dar una nueva solucion á los trabajos emprendidos.

Cada ciudadano, en su vasta ó limitada esfera, y segun el camino que piense adoptar, está en el deber de dar esplicaciones á sus amigos tambien, siempre que ellas no nazcan de ambiciones bastardas, ni tengan por único objeto lanzar insultos ni anatemas contra determinadas personas, sino que, por el contrario, sean solo hijas de una conciencia tranquila y honrada.

Pensando así, fácil será comprender á nuestros comparroquianos y amigos, que al separarnos del Club en el cual hemos trabajado con ahinco, les digamos los motivos que nos impulsan á dar un paso que nos lastima en lo mas íntimo del alma.

Al emprenderse la lucha electoral que con tanto calor como constancia ha sostenido la Provincia de Buenos Aires, tres fueron los candidatos que aparecieron en la lid, el Dr. D. Adolfo Alsina, el General D. Bartolomé Mitre y el Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Desde luego, y sin vacilacion alguna, corrimos á ofrecer nuestro débil pero decidido concurso al Dr. Alsina.

Al proceder así, seguiamos los impulsos de nuestra conciencia que nos decia: sostened la candidatura del Dr. Alsina, porque ella es la que representa la opinion genuina de la mayoría del pueblo argentino.

Nosotros veiamos en el Dr. Alsina al defensor constante de las instituciones libres que nos rigen; veiamos en él al gobernante práctico que una vez por todas haria desaparecer la desigualdad ante la ley, haciendo todos los ciudadanos argentinos fuesen igualmente respetados en sus personas é intereses; y por fin, veiamos en él al gefe del partido que en tiempo no muy lejano defendió con inteligencia y tino la autonomia de la Provincia de Buenos Aires.

¿Podria, por ventura, haber duda alguna entre los miembros de este Club, de sostener al Dr. Alsina, cuando en su persona se encarnaban las ideas que dieron márgen á la formacion de este Club, cuyo nombre simboliza y simbolizará eternamente la decidida resolucion de no consentir jamás en la federalizacion de Buenos Aires?

Una y mil veces nó.

Por otro lado, veiamos al General Mitre, iniciador de la idea de borrar del mapa de la República Argentina la personalidad política de la Provincia de Buenos Aires.

Y mas allá, *como un éco perdido*, distinguíamos apenas el nombre del Dr. Avellaneda, sostenedor entusiasta en las Cámaras de la Provincia de la federalizacion de Buenos Aires.

¿Cómo dudar entonces en la presente lucha?

Firmes en nuestras convicciones, hemos sostenido con calor y verdadero patriotismo, sin omitir sacrificio ni peligro alguno, la bandera que entusiastas abrazamos.

Público y notorio es, que nos cupo la gloria de que nuestra parroquia fuese la que mas espléndidamente respondiese al triunfo de nuestros propósitos.

¿Y como no sentir el alma lacerada de dolor al tener que abandonar á nuestros amigos de triunfos y peligros?

Comparroquianos y amigos, todos vosotros sabeis que el hombre por quien con entusiasmo santo hemos trabajado, ha retirado su candidatura, no estrañeis, pues, que nosotros nos retiremos hoy y en esta eleccion de electores, del frente de los trabajos del Club Autonomista con que tan bondadosamente nos honrasteis.

Seria traicionar, no solo nuestra conciencia sino traicionaros á vosotros mismos permanecer en ese puesto, desde que tenemos la resolucion irrevocable de no trabajar por otro candidato que no sea el doctor Alsina.

Al despedirnos de vosotros, solo nos resta deciros, que hemos sido, somos y seremos ardientes sostenedores del Dr. Alsina, y que si mañana como ayer su nombre figurase como bandera de algun partido, allí correriamos presurosos á ofrecerle de nuevo nuestro *débil, pero decidido concurso*.

JULIO DANTAS.
Vice presidente, encargado de la presidencia.
Jacobo Varela—Manuel Dantas.
Secretarios.

Proclamacion en San José de Feliciano

Hemos recibido ayer un boletin publicado en San José de Feliciano, provincia de Entre Rios, dando cuenta del magnífico pronunciamiento de ese departamento en favor de la candidatura Mitre.

A continuacion lo transcribimos.

Las palabras que preceden el acta del pronunciamiento, y las firmas que esta trae, muestran bien evidentemente que el pueblo todo de San José de Feliciano se ha levantado entusiasta y decidido, enarbolando la bandera del gran partido nacionalista y dispuesto á coronarlo con los laureles de una espléndida victoria.

Los nobles hijos de San José de Feliciano, procediendo de este modo, no hacen sino responder á sus antecedentes siempre elevados y gloriosos.

En todo tiempo, estuvieron prontos á luchar por el afianzamiento del órden y de la libertad; en todo tiempo fueron fuertes, valientes y patriotas para combatir por el triunfo de nuestras instituciones y por la felicidad y el bien estar de la patria.

Su conducta de ahora, levantando y sosteniendo unánimente la candidatura que encarna las aspiraciones y el engrandecimiento del pais, responde por consiguiente perfectamente á su honroso pasado, y muestra que ese pueblo arde cada vez con mayor intensidad el fuego santo del patriotismo.

Hé aquí lo que dice el boletin á que nos hemos referido.

EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ DE FELICIANO DE PIÉ!

Para probar una vez mas que el verdadero candidato que aclama la República entera para futuro Presidente de ella, es el denodado patriota Brigadier General D. Bartolomé Mitre, damos esta hoja suelta, por la que comprenderán nuestros adversarios que no se ahoga la voluntad de los ciudadanos con golpes de autoridad ni con amenaza, de calabozos y cadenas.

Allí donde el sable se levante para imponer sus odioso imperio, estará una muralla de pechos argentinos abroquelada con la Constitucion del Estado y levantando en alto el pendon de la ley.

Honor al pueblo heroico, que no cede un palmo en el terreno de las libertades públicas!

Damos á continuacion las piezas que demuestran de la manera como ha recibido el Departamento la instalacion del «Comité Electoral» que ha de sostener en los comicios públicos la candidatura del Brigadier General Mitre.

Es un testimonio irrecusable de que en torno de este centro político, se agrupa todo cuanto hay de mas importante en este Departamento.

ACTA DE INSTALCION

En San José de Feliciano [Departamento de la Paz] á 1° de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos en el local preparado para sus sesiones, los abajo firmados que han aceptado el programa del «Club Constitucional» de Bs. As., á ojeto de trabajar por la candidatura del Brigadier General Don Bartolomé Mitre para la futura Presidencia de la República, invitados por la Comision provisoria para elejir la Comision Directiva que ha de dirijir los trabajos de esta asociacion, proclamaron por mayoria de votos á los siguientes señores:

Presidente—D. Martin Servin.
Vice-Presidente—D. Ignacio Miño.
Secretario—Antonio Pareda.
« Manuel Paniagua.
Tesorero—Sulpicio Albarenga.

Vocales—Anastacio Diaz, José Domingo Galarza, Vicente Paniagua, Estanislao Espinosa, Gregorio Ayala, Tomas Acebedo, Juan Espinosa, José Alverez, Raimundo Martinez, Isidro Gomez, Lopez Acebedo, Baldomero Martinez, Lucio Alvarez, Angel Molina, Emeterio Arce, Manuel J. Coll, Julian Borda, Juan de Dios Fernandez, Victorino Pucheta, Tomás Pareda, German Duré, J. B. Pareda, Cornelio Alderete, Florencio Alderete, Mauricio Rodriguez, Francisco A. Pucheta, Cándido Chamorro, Domingo G. Chamorro, Pedro Silva, Macedonio Paniagua, Casto Paniagua, Antonio Cámara, Luis A. Bres, Pedro Videla, Ceferino Encina, José Bargas, Isidro Bargas, Marcos Valdez, Hipólito Cardoso, Justo Ojeda, Dolores Ruiz, Justo R. Ojeda, Alberto Benitez, Ramon Segovia, Conrado Ojeda, Ignacio Arce, Sacarias Barrios, Roque Ojóda, Anastasio Dias, José Domingo Ballejos, Carmelo Ferreira, Emiliano Ferreira, Calisto Ferreyra, Ignacio Vega, Santos Medina, Cipriano R. Acebedo, Simon Oviedo, Sebastian Nuñez, José Leon Borda, Juan L. Ruidiaz, Julian Acuña, Manuel Aquino, Manuel Monzon, Nolazco Altamirano, Fausto Benitez, Juan E. Servin, Juan Barrios, Agustin Beron, Ramon Beron, Juan de Dios Espinosa, Abelino Idalgo, Juan Maidana, Baustista Torres, Manuel Marquez, Pataleon Marquez, Ventura Ballejos, Benito Lopez, Fermin Rojas, Florentino Rosales, Apolinario Cardoso, Juan Gutierrez, José G. Gallardo, José T. Gallardo, Lino Altamirano, Transito Lopez, Exequiel Vera, Manuel Montenegro, Jervacio Miño, Juan T. Denis, Pantaleon Gonzalez, Martin Lubin, Juan Lubin, Pedro Lubin, Bernabé Lubin, Laureano Lubin, N. Lubin, Juan Ponce, Felix Amaro, Ceferino Marínez, Leandro Piris, José Ma. Duarte, Manuel Hidalgo, Pedro Alvarez, Matilde Silvero, José Diaz, Wenceslao Yfran, Martiniano Ortiz, Pedro Acebedo, Manuel Ruiz, Doroteo Gamarra, Pilar Espinosa, Francisco Gamarra, Julian Espinosa, Tiburcio Nuñez, Martin Miño, Modesto Perez, Julian Perez, Urbano Cardoso, Julian Rojas, Julian Ballejos, Luis Ma. Ortis, Juan Fernandez, Diego Caraballo, Victoriano Lugo, Lino Lugo, Calisto Gonzalez, J. M. Farias, Castor Acebedo, Juan Acebedo, Felipe Montiel, Ricardo Montiel, Sebastian Acuña, Angel Alegre, Julio Acebedo, Luciano Fernandez, Genaro Lugo, Juan N. Pereira, Luis Baes, Bartolomé Paniagua, Pedro Altamirano, Cecilio Fernandez, Pedro Duarte, Justo G. Perez, Juan Ramirez, Cipriano Velazquez, Pablo Velazquez, Mariano Velazquez, Damian Espinosa, Vicente Duarte, Nicolás Duarte, Julian Duarte, Dionisio Duarte, Gervasio Cardoso, Agustin Gamarra, Mercedes Nuñez, Baldomero Godoy, Juan Guerrico, Juan J. Bejarano, Cancio Ramirez, Emilio Ruiz, Juan Hidalgo, Cirilo Ruiz, Antonio Ruiz Diaz, Cayetano Rodriguez, Avelino Hidalgo, Lorenzo Ramirez, Antonio Cabrera.

(Siguen las firmas.)

El pronunciamiento del Paraná

El telégrafo nos anunció el magnífico pronunciamiento del importante pueblo del Paraná por la candidatura del General Mitre.

Ayer se recibieron nuevos telégramas sobre este hecho.

Estos telégramas que fueron dirijidos al dia siguiente del pronunciamiento, el 15, han llegado recien ayer, gracias al servicio, cada dia peor, del telégrafo nacional.

Junto con los telégramas ha venido la nota del señor Brigadier General D. Juan E. Pedernera Presidente del *Club Independencia* del Paraná, comunicando al Presidente del «Club Constitucional» de esta ciudad, la instalacion de aquel nuevo y valioso centro de opinion.

Hé aquí esa nota dirijida por un ilustre soldado de la independencia, que siente rejuvenecer sus fuerzas y retemplarse su espíritu en presencia de la grande y trascendental cuestion que ajita á la República, y que se hiergue noble y ardoroso, enarbolando la bandera de nuestras libertades para emprender por ella una nueva y victoriosa campaña.

Dice así:

Club Independencia.

Paraná, Marzo 15 de 1874.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional.

El Comité Directivo «Independencia» que se ha instalado en esta ciudad el dia de instalado ayer tiene el honor de dirijirse á usted acompañándole el acta de su instalacion.

El programa de esta asociacion política es el mismo por el cual hoy luchan los pueblos de la República, buscando en el terreno tranquilo de la ley hacer efectivos y prácticos los derechos inmanentes de los ciudadanos consignados en nuestra constitucion.

El Club Independencia sostendrá la candidatura del distinguido ciudadano D. Bartolomé Mitre, porque su nombre se encuentra ligado á la noble bandera de la libertad del sufragio á cuyo rededor se congregan hoy todos los pueblos para defenderse de los elementos oficiales que amenazan falsear los principios mas fundamentales del sistema republicano.

Cumplido el objeto de esta comunicacion, solo nos resta saludar á nombre del Club Independencia á los dignos miembros del Club Constitucional que con tanto acierto usted preside.

Dios guarde al señor Presidente.

JUAN E. PEDERNERA.
Presidente.
Sebastian Coll—Juan B. Ramiro
Secretarios.

Los telégramas recibidos son los siguientes:

«Paraná, Marzo 15 de 1874—9 y 15 a. m.
(*Recibido el 19 á la 1 y 37*)

A LA NACION

Anoche se instaló el «Club Independencia», asistiendo una numerosa y selecta concurrencia.

Fué unánime y ardientemente aclamada la candidatura del General Mitre.

Nombróse Presidente al Brigadier General D. Juan E. Pedernera, Vice-Presidente 1° al Sr. D. Manuel A. Ortiz, Vice-Presidente 2° al Sr. D. Eloy Escobar, Secretarios á los Srs. D. Sebastian Coll y D. Juan B. Ramiro. Tesorero al Sr. D. Cárlos Brugo, y veinte vocales de lo mas notable y distinguido de la asociacion.

Hay muchas adhesiones.

Felicitaciones.

FRANCISCO DE P. RAMIRO.
Director y Redactor de «El Pampero».

Al Sr. Presidente del «Club Constitucional.»

Paraná, Marzo 15 de 1874.
(*Recibido el 19 á la 1 y 45 p m.*)

Se instaló anoche el «Club Independencia», que sostiene la candidatura del General Mitre.

Asistió una numerosa y escogida concurrencia.

Hay muchas adhesiones.

Mil felicitaciones.

MANUEL A. ORTIZ.

Tambien hemos recibido una hoja suelta del *Pampero* del Paraná, en la que está publicada el acta de instalacion del «Club Independencia» con las firmas de los que se encontraron presentes en el acto

Por falta absoluta de espacio no la trascribimos hoy. Mañana lo haremos.

Entre tanto, tenemos la satisfaccion de enviar nuestras mas sinceras y calorosas felicitaciones á los amigos del Paraná.

El dia del triunfo se acerca ya. Cuando él haya llegado, todos los miembros del gran partido nacionalista podremos abrazarnos al pié de nuestro victorioso pendon, satisfechos de haber cumplido fielmente los deberes que tienen todos los buenos hijos de esta patria, dándole un nuevo dia de gloria y asegurando su porvenir y el imperio de sus instituciones.

Al Director General de correos

Ayer hemos recibido de nuestro agente en el Baradero, la carta que publicamos en seguidos.

Llamamos sobre ella la atencion del señor Director General de Correos, y le pedimos una vez mas adopte las medidas que considere convenientes é fin de corregir todas esas faltas que tanto desacreditan el servicio de correos.

Dice así la carta:

Baradero, Marzo 17 de 1874.

Sr. D. José Maria Buyo.
Buenos Aires.

Mi estimado Señor:

Comunico á vd., que en todo el mes de Marzo, no he recibido un solo número de «La Nacion», pues es el único periódico que no nos llega con regularidad, pues todos los demás vienen con puntualidad. Su S. S. S.

C. Basavilbaso.

El Sr. D. José Maria Incháurregui

Este distinguido caballero, uno de los miembros mas honorables y mas influyentes del Club Nacionalista de la Piedad, y que desde el primer dia en que comenzó la lucha actual, ha trabajado con el mayor empeño, inteligencia y eficacia por el buen éxito de nuestros propósitos, nos ha dirigido ayer la carta que insertamos á continuacion, rectificando algunos errores que se deslizaron en una crónica publicada en este diario, de la última reunion de aquel Club.

Damos á la palabra del Sr. Inchaurregui el completo crédito que ella merece, y sentimos que se haya incurrido en esas inexactitudes.

La crónica que aquí se publicó, fué escrita por una persona que se encontro en la reunion y que nos la trajo para su insercion. Probablemente, informes falsos son los que hicieron decir algo equi vocado.

Por lo demás, el Sr. Inchaurregui debe estar plenamente convencido de cuanto lo distinguen todos sus comparroquianos y de cuanto aprecia el partido sus importantes y patrióticos servicios.

He aquí la carta del Sr. Incháurregui:

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Agradeceré á vd. la publicacion de las siguientes líneas.

Para que mas tarde no se aprecien los hechos de un modo distinto á lo que han pasado, vengo á rectificar la publicacion hecha en *La Nacion* de antes de ayer sobre la reunion de la Comision del «Club Constitucional» de la Piedad. Esta no es verídica: mi separacion de la residencia, no ha sido por mi edad ni por enfermedad: bien lo saben mis convecinos, y podria interpretarla el pueblo de otro modo; mucho mas hoy q' se disuelven algunos clubs contrarios. Muy conforme con la Presidencia del Sr. Lanusse á quien tambien he dado mi voto en la reunion, no he creido sensata la publicacion hecha, pues los demos miembros renovados, podrian haber seguido como antes sin necesidad de darla al público. Sobre el párrafo: «que se dió las gracias á los salientes,» permítaseme decir que no hubo tal agradecimiento, sin embargo que no lo necesito. Seguiré en la Comision como simple miembro de ella y haré lo que me sea posible hacer por bien de los principios que defendemos, como creo haberlo procurado como Presidente hasta el dia de la eleccion de 1° de Febrero, dando las gracias á mis convecinos que me elevaron á ese puesto.

José Ma. Incháuaregui

Casa de V., Marzo 19 de 1874.

NOTICIAS DEL DIA

Robo valioso—Antiyer como á las cuatro de la mañana, penetraron ladrones en la casa de Remate del Sr. Abrahan Cabrera, que está situada en la calle de Salta núm. 24, y robaron los objetos siguientes:

Veinte y cuatro anillos de oro, dos relojes de id, uno de hombre y otro de señora, una gargantilla de oro con diamantes, diez piezas de bramante. seis id de lienzo, cinco de uso doméstico y muchos otros objetos de valor.

Los autores de este hecho, han abierto las puertas con llave ganzua.

No han sido aun capturados.

Se les frustró el golpe—Ayer dos ladrones, entraron en la casa del Sr. D. Eduardo Garcia, calle de Montevideo núm. 217.

Serian como las tres y media de la tarde.

La casa estaba solo al cuidado de un chico.

Los ladrones pudieron distraer la vigilancia del jóven, y penetrar por la puerta de calle, que permanecia abierta, dirigiéndose á uno de las piezas interiores, cuyas puertas, que son de vidrieras, fueron rotas.

Al ruido que causaron los vidrios cuando cayeron al suelo, despertó el menor, quien se aproximó á las mencionadas habitaciones para cerciorarse de lo que habia motivado la rotura de los vidrios.

Lo primero que vé el chico, es *dos* sujetos que con la mayor calma, trataban de abrir un ropero, donde el Sr. Garcia tiene sus alhajas guardadas.

Salió á la calle y pidió auxilio á un vigilante que á la sazon pasaba por dicha calle.

Como es consiguiente, oyó la queja del jóven y en su compañia se dirijió á la casa.

Como el niño le dijera al policiano, que eran dos sujetos los que estaban adentro, retrocedió del zaguan y en la puerta empezó á tocar pito.

Los ladrones, cuando notaron que la policia podria capturarlos, emprendieron la fuga, saltando las paredes, y sin robar ni un alfiler.

Cuando regresó el agente de *seguridad*, acompañado de otros colegas, ya no habia nadie.

Los ladrones se asustaron, y por eso no han robado lo que han querido.

No han sido aprehendidos.

Hércules—El sujeto Antonio Abote, ha sido ayer preso por el comisario de la seccion 20ª y remitido á la Policia.

Este individuo le dió un feroz bofeton á otro sujeto, causándole con el puño una regular herida en el cráneo.

Viciosos—Cuatro muchachos, que siempre andan juntos vagando por las calles, han sido ayer reducidos á prision por el Comisario de la seccion 1ª, quien los encontró en el paseo de Julio jugando al naipe.

La Policia debia desplegar toda su autovidad, á fin de asegurar á toda esa falange de pilluelos que pasan su vida vagando y haciendo raterias.

Ejercicios acrobaticos—Con fecha de ayer se le ha concedido permiso á D. Pablo Raffetto, para que en la Boca del Riachuelo establezca un circo de ejercicios acrobáticos.

Los vecinos de esa localidad estarán, pues, divertidos.

«Nord América»—En ese paquete italiano de la línea de Génova, que debe llegar á nuestro puerto á principios del mes de Abril proximo, vienen las principales partes de la compañía lírica contratada en Europa por el señor Ferrari, para el teatro Colon.

La que ha contratado el Sr. Bimboni para el teatro de la Opera, llegará á mediados del mismo mes.

Descuento—Un corredor nos asegura que son muy pocos y casi de ninguna importancia los descuentos que se han realizado en estos últimos dias.

La tasa de interés en los bancos continúa como sigue:

Banco de la Provincia	8 p. %	
« Nacional	12	«
Bancos particulares	15	«

Entre estos últimos se dice que se han efectuado algunos descuentos á un interés mas bajo que el que fijamos.

Buena noticia—Telégramas recibidos ayer de Montevideo, en la Bolsa de Comercio, aseguran que el Gobierno Oriental pensaba dar un decreto abriendo el puerto de la capital vecina á las procedencias argentinas, con solo dos dias de cuarentena.

Esta noticia la damos tal como la hemos tomado de la Bolsa.

Animal antidiluviano—La familia del Dr. Roque Perez, ha puesto á disposicion del Dr. Burmeister, para que figure en la coleccion paleontológica de nuestro Museo público, los restos de un animal fósil encontrado en un jagüel á orillas del Salado, en la estancia «San José». Estos restos pertenecen á un *Glytodon laevis*, animal del cual ese establecimiento posee ya una coraza aunque imcompleta, faltándole los bordes y otras partes de ella. Entre dichos huesos hay parte de una vértebra caudal, lo que demuestra que probablemente existe aun dentro de la coraza parte ó el todo del esqueleto, lo que seria una adquisicion valiosísima, porque es raro encontrar un esqueleto completo de este animal en buen estado; generalmente se encuentra solo la coraza, habiendo desaparecido los demas huesos por varias causas, principalmente arrastrados por las aguas.

Comparando los restos del ejemplar de los Sres. Perez con el del Museo, se vé que el de dichos Sres. ha sido de mayor tamaño.

El sábio director del Museo, vá á enviar al Sr. Mosser, preparador del establecimiento, para que proceda á la estraccion del animal.

Banco de la Provincia—Ayer hemos dado la noticia de que habia llegado un vapor conduciendo 15 cajones de muebles para el nuevo edificio de aquel establecimiento.

Pues bien, esos muebles son destinados á las oficinas del Directorio. Esto era lo único que se esperaba para que tuviera lugar la inauguracion; luego entónces esta debe ser muy en breve. Se nos asegura que ese dia se dará un banquete en el gran so on del edificio.

Memphis—Con destino á Valparaiso, saldrá hoy de nuestro puerto, ese paquete aleman.

Potosí—Ayer entró á Montevideo, este vapor inglés procedente del Callao.

Los infiernos de Madrid—Mañana se canta en Colon esa zarzuela de gran aparato.

Fondos públicos nacionales—Siguen en calma las operaciones en esos títulos.

Ayer no se ha realizado ninguna venta en la Bolsa de Comercio.

«Savoie»—Ese vapor francés que debia salir ayer de nuestro puerto con destino á Marsella y Génova, no pudo efectuarlo por el mal tiempo, habiéndola transferido para mañana á las 4 de la tarde su salida.

Se fué á Carapachay—El señor Presidente de la República se ha ido ayer á su Carapachay.

Parece que el señor Sarmiento necesita descansar muyá menudo la tarea del Gobierno.

Fallecimiento—Ha dejado de existir víctima de un ataque de apoplejia fulminante el Dr. D. Eusebio Ocampos

Suspension—Las funciones anunciadas para ayer noche en los teatros Colon y Alegria se suspendieron á causa del mal tiempo, quedando transferidas para mañana.

Mas armamento—Los cañones que hace algun tiempo encargó á Boston el Gobierno Nacional han llegado recientemente y se encuentran en dos buques anclados en el puerto.

Una nota pasada al Gobserno, dice que por lo menos se necesitan 30 horas para efectuar el desembarque de ellos, y eso valiéndose de un aparato adhoc.

Esos cañones van á ser desembarcados en el muelle de Zárate, para ser trasladados al arsenal que se está construyendo en aquella localidad.

Crímen—En Chivilcoy ha sido bárbaramente asesinado el súbdito inglés llamado Miguel Maloney, llegado con su mujer entre los inmigrantes que vinieron del Paraguay.

Carbon—En todo el año de 1873 se han estraido de las minas de carbon del Reino Unido, ciento veinte y tres millones de toneladas, de las cuales 14 millones se han esportado.

En el mismo período la Bélgica estrajo 14 millones, de los cuales 5 ó 6 fueron esportados.

Esposicion en Lóndres—La cuarta esposicion anual internacional de obras selectas, de artes, industrias, invenciones científicas recientes, se abrirá en South Konington el 6 de Abril próximo y se cerrará el 31 de Octubre del corriente año.

Junta de Sanidad—El Gobierno Nacional en virtud de haber desaparecido la epidemia, ha dictado últimamente la siguiente resolucion:

En virtud de que se comunica por el Ministerio de Guerra y Marina en la nota que antecede, cesen los médicos y practicantes que se aumentaron á la Junta de Sanidad, así como los demas empleados que en la Comisaria, lazaretos ú otras oficinas que se hubiesen nombrado con motivo del cólera y cuyos haberes debian satisfacerse de los fondos que este Ministerio por órden de 18 de Diciembre último, mandó poner en la Tesoreria General para esta clase de gastos debiendo tambien cesar el sobre sueldo que se asignó á dichos médicos durante las circunstancias que dieron motivo á esta medida.

Comuníquese, etc.

SARMIENTO.
U. FRIAS.

Temblor de tierra en Catamarca—En la poblacion Lanolai; Provincia de Catamarca, se ha sentido últimamente un fuerte temblor de tierra.

Duró algunos segundos sin producir novedad alguna desagradable.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos no fueron ayer muy animadas en la Bolsa de Comercio.

Las transacciones efectuadas hasta última hora son las que marcamos á continuacion:

Al contado	10,000	$f. al	85 1[8].
Para fin de mes	110,000	« «	85 1[4].
« « «	40,000	« «	85 1[8].
Varios plazos	10,000	« «	85 5[8].
«	5,000	« «	85 1[8].

Circular—La inspeccion de tramways, ha pasado ayer la siguiente circular á las empresas:

Señor gerente &.

Por encargo del señor Presidente de la Comision Municipal participo á V. que se hace necesario que esa empresa ordene á los cocheros que aten el perno, para efevitar las disparadas de caballos, bajo apercibimiento de una multa de tres mil peso; mtc. por cada vez que sucedan desgracias por esta causa.

Dios guarde á V.

Martiño y Moreno.

Libre de derechos—Por el ministerio de hacienda, se han impartido las órdenes convenientes á fin de que sean despachados libres de derechos, 3 cajones conteniendo útiles de física para el colejio nacional de Salta y 2 conteniendo libros.

Almirante Brown—El próximo domingo tendrá lugar en ese nuevo pueblo de nuestra campaña una solemne fiesta religiosa, predicará el conocido y acreditado orador Sr. Montes.

En ese mismo dia, se inaugurará los Colegios, asistiendo al acto los niños que han de frecuentarlos.

Asociacion anonima de Iluminacion á Gas—El martes á la noche tubo lugar la asamblea general extraordinaria de los accionistas del gas, en el escritorio calle de la Victoria núm ...

El objeto de la reunion era imponer á los ac-

cionistas de las peripecias porque pas' a la empresa y del estado en que ella se encuen tre.

Con este motivo fué leido un infor me de la comision Directiva esplicando todos lo s detalles de la candubta por ella observada en la cuestion con la Municipalidad. No hubo ni una sola voz que siquiera tratara de disculpar á los a ctuales municipales.

Abierta la discusion sobre el informe, y cambiadas algunas ideas entre varios acionistas y los miembros de la Comision Diretiva, fué aceptada por *unanimidad* la siguiente proposicion:

«Se aprueba la conducta de la comision directiva en el asunto con la mun ci palidad; y se le autoriza para continuar tomando todas aquellas medidas que fueron convenientes á los intereses de la asociacion.»

Estaban representadas en esta reunion como 10,000 acciones pertenecientes á accionistas estrangeros.

Caballos desbocados—Ayer á las 12 y 1½ de la tarde se escaparon de un tramway de la Compañia Lacroze, línea de la calle Victoria, los caballos de tiro.

Al ruido que hacian las cadenas, balancin y demas arreos los caballos se espantaron y salieron á todo escape llevando por delante, primero á 2 caballos de silla, despues á un carruaje y en seguida á un carro.

Los caballos caian y volvian á levantarse siguiendo con mayor furia su carrera.

Empezó á acudir gente y llenóse de esta la calle.

Seguian á escape los caballos, y al llegar á la de Chacabuco, un pobre viejo que atravesaba de una vereda á otra se vió envuelto entre los caballos, siendo derribado y arrastrado algunas varas, resultándole de ello graves heridas y peligró eminente su vida.

Detrás de los caballos corrian algunos agentes policiales, los cuales consiguieron tomarlos debido á los esfuerzos de algunos transeuntes, cerca de la plaza Lorea.

El baritono Vincenzo Cotogni—Hé aquí lo que en uno de los principales periódicos de Roma, encontramos sobre este notabilisimo artista, el que, como dijimos ayer, ha sido escriturado para la próxima estacion del teatro de la Opera.

«El que se reveló artista de valer fué el baritono Cotogni. no oido hasta hoy en Roma, su voz sonora y simpática, su escelente método de canto, el conocimiento de la escena que pisa con dignidad y sin ostentacion, lo hicieron justamente admirar por nuestro público—en el aria del tercer acto y en el duo con el tenor que cantó con sentimiento y pasion, arrancó unánimes y prolongados aplausos justamente merecidos.

Esto dice el referido periódico, á propósito de la representacion de la ópera *Maria de Rohan*.

Leemos sobre el mismo artista en un diario de Milan:

Nuestros lectores saben ya que el gran cantor Vincenzo Cotogni fué nombrado, hace tiempo, por Victor Manuel caballero de la órden de la Corona de Italia, últimamente el rey de Portugal le ha conferido la de Cristo, como un tributo á los relevantes méritos que lo adornan

Manifiesto del Dr. Avellaneda

A MIS CONCIUDADANOS

El dia de las soluciones se aproxima para la cuestion electoral, que tan hondamente ha removido los espíritus en las catorce Provincias Argentinas, y siento sobre mi la necesidad de dirijir la palabra á mis conciudadanos, porque les debo la espresion completa de mi pensamiento sobre hechos que hoy preocupan la atencion de todos. Quiero ademas, comunicarme públicamente con los millares de argentinos que despues de un año, y desde Buenos Aires hasta Jujuy, vienen aunando sus esfuerzos, á través de dificultades variadas y con una labor incesante, para organizar un gran partido que responda á los fines colectivos de la vida nacional, que no puede ser servida por los partidos locales, condenados naturalmente al aislamiento en virtud de su dispersion.

El nuevo partido nacional ha hecho, por fin, su aparicion, habiendo servido todos nuestros adelantos como otros tantos elementos para su formacion, que habria sido sin ellos imposible. Viene con el telégrafo que concentra sobre cada localidad la vida del país entero, y con el sentimiento nacional, que doce años de práctica de las instituciones, han desenvuelto; creando verdaderamente un pensamiento argentino, no solamente para aquellas cuestiones de independencia ó libertad que siempre lo afectaron trágica ó heróicamente,—sino para los asuntos familiares, subalternos, que dia por dia constituyen la vida de una nacion.

El partido Nacional viene, cuando hay en los propósitos, en las ideas, en los sentimientos comunes, una alma que lo alimenta; y cuando en los progresos materiales que hemos realizado, existen los medios para que pueda funcionar y obrar, abarcando bajo su accion colectiva, nuestro estenso territorio.

El nuevo partido nacional ha nacido en la legalidad y en el órden. Ha tomado como punto de partida las situaciones legitimamente establecidas en cada una de las provincias, ó las ha trasformado bajo su influencia por los medios constitucionales; y al presentarse el 1.° de Marzo vencedor incontestable en nueve provincias sobre trece que practicaron la eleccion, ha podido mostrar sus escrutinios á la faz de la República, depurados del fraude y de la violencia, y sin que hubiera caido sobre sus cómputos una sola gota de sangre.

Despues de los comicios de Febrero, han ocurrido dos grandes hechos.

Pacificada la Provincia de Entre-Rios, se abria como un nuevo teatro para el movimiento electoral; y acabamos de verla incorporándose entera en las filas del partido nacional.

En Entre-Rios no hubo vacilaciones ni dudas, y solo fué necesario el transcurso de algunos dias para que se organizaran rápidamente los clubs y las «proclamaciones» que han dado espresion visible á las opiniones políticas de la mayoria de sus habitantes.

El otro hecho es igualmente de una importancia trascendental.

La Provincia de Buenos Aires, despues de veinte años de régimen constitucional y libre, tenia dividida su vida política en dos partidos igualmente numerosos y tradicionalmente hostiles. Cuando el movimiento electoral sobrevino, ambos partidos proclamaron simultáneamente la candidatura de sus gefes conocidos, para la Presidencia de la Nacion.

¿Qué significaba este acto?

Eran los partidos locales de Buenos Aires, que tendian á nacionalizarse, estendiéndose por toda la República con los mismos caracteres, bajo los que se encontraban aquí establecidos.

¿Cuál sería el resultado de esa tentativa?—Difícil era decirlo, y mientras el problema no fuera resuelto, era aventurado ensayar en Buenos Aires el éxito de otra candidatura presidencial, cualquiera que fuera su procedencia ó el lugar de su iniciativa. La escena política estaba casi totalmente ocupada. Habia un inconveniente material, visible, que cerraba el paso:—y fueron tristemente falsas las esplicaciones que atribuian este fenómeno político á un viejo antagonismo entre Buenos Aires y las Provincias, antagonismo que ha sido mas bien una preocupacion dominante en ciertos espíritus, que una causa generadora de los sucesos de nuestra historia, y que nunca estorbó los sacrificios comunes prodigados en toda ocasion para los grandes objetos de la existencia nacional.

La respuesta se hallaba entre tanto suspensa despues de un año de propaganda, de discusion y de agitacion continua en los espíritus. Los comicios de Febrero iban por fin á hablar;—y he ahí uno de los motivos de la espectativa solemne que con el pais entero aguardó los desenlaces de aquel dia. Todos conocemos hoy los resultados. Las candidaturas proclamadas en Buenos Aires, no habian estendido su accion sinó sobre dos ó tres provincias.

Las pasiones suscitadas por el ardor de la contienda electoral, se calmarán en breve, y no habrá trascurrido mucho tiempo, sin que se rinda ámplia justicia al distinguido ciudadano que acaba de renunciar su candidatura en un documento memorable, inclinándose ante el veredicto de la opinion nacional. Hay en su conducta patriotismo y elevacion. Los espíritus pequeños y débiles, convierten fácilmente sus aspiraciones personales en quimeras obstinadas, y caminando de alucinacion en alucinacion, solo abren los ojos al dia siguiente del desastre.

Importantes y numerosas fracciones políticas de Buenos Aires, se refundirán así hoy en el gran partido nacional, y podemos anunciar que su formacion se halla completa. La consolidarán el tiempo y el ejercicio de las instituciones. Su programa será redactado por la razon pública en su desenvolvimiento progresivo, y teniendo en cuenta la diversidad de las situaciones y lo variado de las épocas. Los partidos no nacen con un prospecto de ideas escritas. Nacen con las tendencias q' los caracterizan, dándoles origen; y las nuestras son, por ahora: representar la voluntad y el pensamiento de la mayoría de la Nacion en el Gobierno de la Nacion, manteniendo el órden, única base sobre la que se desarrolla la libertad, al abrigo de nuestras instituciones, que necesitamos no innovar en su testo escrito, sinó convertir en hecho, espíritu y verdad para nuestros pueblos.

Podemos ahora llamarnos un partido nacional, sin que la jeografía nos contradiga. Donde quiera que haya una poblacion dentro de los límites que trazan la estension del territorio argentino, allí estamos en poco ó en mucho representados como partido. Podemos aspirar legítimamente á la fundacion de un gobierno, porque constituimos de un modo evidente é incontrastable la gran mayoría de la Nacion

¿Qué ha hecho nuestro partido para obstener estos resultados? Ser prudente en la lucha, ser laborioso en la propaganda. No levantar por el ódio barreras insuperables, cuando no existian sino disidencias de opiniones. No pronunciar en debates transitorias palabras irreparables.

Colocado entre partidos estremos, debia mantener su posicion intermediaria, no ejecutando una maniobra subalterna de habilidad política, sino una obra de prevision y de patriotismo, á fin de no hacerse incompatible con ninguno de los partidos que debatian en Buenos Aires,—y poder con la inclusion de los elementos de uno ó de los dos, completar su organizacion definitiva.

En medio de las pasiones desencadenadas, podria el partido nacional asi ofrecer oportunamente al pais la formacion de un gobierno que no llevara como una ley de su orijen la imposicion de venganzas, de esclusiones ó de ódios.

No han pasado sin duda su vida en las preocupaciones del bien público, porque sabrian comprender sus estímulos en los otros, los que han difundido por todas partes calumnias anónimas, designando como móvil de los últimos acontecimientos, pactos *simoniacos*, segun los que, se han distribuido, en conciliábulo y entre unos pocos, los mas altos puestos de la administracion ejecutiva, como si se tratase de una propiedad, de un rebaño ó de un campo. No recojo la calumnia para contradecirla; pero necesito emitir algunas ideas sobre las convenciones que pueden dar orijen á la coalicion de los partidos en un movimiento electoral.

En todas las emergencias de esta prolongada contienda, siempre he estado pronto á oir cualquier arreglo que ofrezca por base una combinacion presidencial; y no habria vacilado en aceptar uno que eliminando mi candidatura, hubiese considerablemente acrecentado la accion, la influencia y el poder de nuestro partido, asegurando el éxito final.

La constitucion ha conferido el nombramiento de presidente y de vice al pueblo; y este se encuentra representado en su accion política por los partidos. Las combinaciones presidenciales se hayan en consecuencia sometidas al dominio de las personas, y pueden ...na y honradamente servir entre ellos como materia compromisoria para un advenimiento racional y patriótico.

Pero si he estado siempre dispuesto á oir proposiciones sobre combinaciones presidenciales, siquiera ellas suprimieran mi nombre, habria reputado como una ofensa la simple insinuacion de indicaciones que tuvieran por base la adhesion á mi candidatura, bajo la condicion empeñada de distribuir tales ó cuales puestos administrativos. El pueblo elije al presidente, pero este recibe sus facultades, no de los partidos sino de la Constitucion, y debe recibirlas en su integridad para ejercerlas, sostenido por el sentimiento de su elevada responsabilidad, sin trabas anteriores, y guiado por su razon y la de sus consejeros, que solo pueden llamarse con este nombre, cuando han sido designados por un acto espontáneo, deliberado y propio

Cerraremos pronto este movimiento electoral y aprovechando sus lecciones, debemos desear que los que ocurran en lo sucesivo, no sean tan variados en sus peripecias, ni tan prolongados en su duracion como el presente.

A los pueblos nuevos les falta aquella fuerte disciplina civil que contiene dentro de límites insalvables las agitaciones populares; y no pueden ellos soportar dilatadas y convulsivas ajitaciones, sin que al punto se difundan por la atmósfera gérmenes de anarquia ó de desmoralizacion. La multiplicidad de candidaturas no trae sino complicaciones; dispersa, estravia, desmoraliza la opinion, y solo sirve para dar origen á gobiernos débiles y á oposiciones sin eficacia. La formacion de los partidos nacionales cegará para despues estas los fuentes de males, dando regularidad, consistencia y agentes ya creados á las contiendas electorales. Hé ahí, pues, otro motivo de congratulacion, por haber dado á nuestros esfuerzos un alcance mayor que los objetos transitorios del dia presente.

La lucha queda hoy planteada en sus grandes términos. Hay dos partidos que levantan pendon contra pendon. Hay una candidatura enfrente de otra candidatura. Pienso que he sabido mantener mi espíritu sereno, y que puedo hablar sin pasion sobre mis adversarios mismos. En su partido hay méritos individuales, y una tradicion de servicios que no debe olvidarse, como hay en la candidatura que él sostiene, un prestijio personal, luz única que la haya iluminado hasta hoy en su penoso camino.

Pero ese partido y esa candidatura no son ya un partido ni una candidatura nacional. Las denominaciones para no ser caprichosas deben ajustarse sobre los hechos. Nada puede tener existencia nacional, sino lo que está en todas ó en la mayor parte de las provincias que componen la nacion. Los comicios del 1° de Febrero hablaron; y la república no oyó el nombre de ese partido sino en Buenos Aires y en San Juan, donde ha presentado dos grandes fracciones pretendiendo á la mayoria de los sufrajios.

Los pueblos de la República declararon ahora seis años, rehusando sus votos á una candidatura presidencial, que no aceptaban la continuacion del gobierno bajo la direccion de este partido ¿Por qué se le restableceria entonces en el gobieno, estando ademas en presencia de las nuevas fuerzas intelectuales, políticas, sociales, y de los agrupamientos de opiniones é intereses que los seis años transcurridos han creado inevitablemente? Las restauraciones están en la historia; pero no sobrevienen naturalmente en el desenvolvimiento gradual de las sociedades, y solo suelen ser episodios estraños, traidos por el concurso de circunstancias estraordinarias ó violentas.

Estas apreciaciones pueden, sin embargo, ser equivocadas. Si lo fuesen, si al interrogar el escrutinio el doce de Abril, no encontrásemos en el fondo de las urnas, el veredicto nacional que las confirme, la actitud de nuestro partido está marcada por su deber. Tenemos despues de las últimas elecciones, una mayoria ostensible en el Congreso, y ella ocupara su puesto en el augusto recinto, para procurar con su actitud, con sus opiniones, con su voto, que la trasmision del mando se verifique como un acto normal, inaugurándose la tercera Administracion Constitucional de la República reconstruida, para los catorce pueblos argentinos, pacíficos, obedientes y libres.

Quiero que me sea permitido concluir este documento, con la espresion de un sentimiento personal. Al aceptar la candidatura que un número tan considerable de mis conciudadanos me confiere, temo que demasiada confianza pueda venir á quedar depositada en mí, por que yo mismo no la abrigo en mi inteligencia escasa.

Una reflexion, no obstante, me sostiene. Durante los últimos años, he vivido en continua y frecuentísima comunicacion con centenares, con millares de nuestros conciudadanos, habitantes de las ciudadades y de las campañas, ignorantes los unos, ilustrados los otros, pertenecientes todos á las condiciones sociales mas diversas, y momento por momento, he adquirido la conviccion profunda de la facilidad que hay para despertar en nuestro pueblo el anhelo del bien, de su aptitud nativa para apropiarse de todos los progresos, viendo al mismo tiempo como en medio de necesidades profundas, son prudentes y moderadas sus exijencias respecto de los que mandan, y como se devuelve en gratitudes hácia la Nacion el mas pequeño bien por el a dispensado.

La tarea del Gobierno no envuelve así, por lo general, dificultades invencibles, para el que no trayendo á su desempeño preocupaciones y ódios, lleva perennemente en su corazon y en su mente la aptitud para atraer á la obra comun el concurso de todos invocando los sentimientos del honor, los deberes cívicos y el patriotismo.

Se me anuncia en estos momentos una nueva y solemne proclamacion de mi candidatura en la ciudad de Buenos Aires. Quedo intimamente grato á los que promueven este acto, presentándole como un título de confraternidad y de union con las provincias, al mismo tiempo que siento espandirse mi espíritu, al encontrar nuevos correlijionarios y amigos en este pueblo, al que tanto debo, que tuvo siempre consagrada mi devocion sincera, y á cuyo leal servicio he dedicado en mi insuficiencia largos años, como escritor en su prensa, como su Diputado en la Legislatura, como Catedrático en su Universidad, y como Ministro en el Departamento Ejecutivo de su Gobierno.

N. Avellaneda.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

El manifiesto del Dr. Alsina

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Habla el Espíritu y calle la Materia.
Serafin.

La renuncia (finjida) del Dr. Alsina á su candidatura para futuro Presidente de la República, cuya publicacion he visto en los diarios, pone la pluma en mi mano para levantar un concepto injurioso que me dirije su autor en el párrafo en que dice: «Tarde ó temprano él vendrá (habla del fallo sobre las causas que han dado lugar á que degenere en ridícula y sangrienta la lucha electoral en Buenos Aires, y que el Dr. Alsina, considerándose incompetente para darlo lo abandona al juicio de los hombres y generaciones imparciales) á responsabilizar á aquellos que fueron los primeros en corromper las conciencias, en reclutar estrangeros nacionalizados, en armar á sus afiliados, y en congregarlos para escuchar la palabra incendiaria de los apóstoles del ódio.... »

Esto dice el doctor Alsina en un manifiesto que van á leer todas las provincias argentinas, el cual encierra una injuria odiosa para los que, como yo, estrangero nacionalizado, he tenido el buen sentido de no afiliarme á su candidatura.

¿Quién es usted, Dr. Alsina, en la Repúblien Argentina, para injuriar á patriotas que tienen hechos á la patria mas servicios que usted?

¿Sabe el Dr. Alsina á quien injuria? Pues oiga: injuria á personas á quienes debe la posicion elevada que ha desempeñado en el pais, pues el doctor Alsina no debe olvidarse como hombre (que presume de sábio) de la época de la Troya del Plata, en que unos cuantos estrangeros nacionalizados, salvaron las instituciones y la libertad de la República. No debe olvidar el doctor Alsina que el 53 algunos de estos mismos estrangeros, hicimos la defensa de Buenos Aires, y el Dr. Alsina hoy despechado, y con una rábia que revela el veneno que encierra su alma, injuria á quien con mayor patriotismo que él ha servido á la patria y no á individuos ambiciosos sin títulos como lo es el Dr. Alsina.

Me considero aludido entre esos estranjeros á quienes el Dr. Alsina dice que los mitristas han corrompido, por ser el único que, por la prensa, le ha dicho lo que en justicia merece.

Si ha habido algun estrangero q' ha puesto precio á su patriotismo fingido por el oro, vendiendo su conciencia, sepa el Dr. Alsina que yo reto y desafio á cualesquiera para que me diga y pruebe que en ninguna época, desde el 39 hasta la fecha, me haya sido entregado, por cosas políticas, un solo peso, incluyendo hasta la gratificacion mandada dar el 52.

Oiga mas, Dr. Alsina: Cuando en la sala de la casa de su padre, en la calle de la Victoria, el año 1852, la noche que el pueblo fué á felicitar al benemérito Dr. Valentin Alsina, (á quien Don Adolfo, por sus actos políticos ha deshonrado) yo, que era uno de los que habia contribuido con mi persona y dinero al glorioso pronunciamiento de Setiembre, fuí el que en medio de la sala dirijí la palabra, en alta voz, al héroe de esa jornada del pueblo, y si recuerda el Dr. D. Adolfo Alsina, el Sr. D. Héctor Varela me abrazó y dijo: «este es un patriota». El Dr. D. Valentin Alsina contestó entonces: «lo sé y desde los muros de Montevideo nos acompaña.»

No es, Dr. Alsina, este relato para encomiar mi persona; es sí para probarle, como lo desafio para ello con pruebas fehacientes, que entre los estrangeros nacionalizados hay quien es mas patriota que vd. y q... su patriotismo argentino no fué nunca comprado por nadie.

Acepte el reto Dr. Alsina, y entonces V. comprenderá porqué los estrangeros nacionalizados son enemigos, no solo de su elevacion á la presidencia, sinó h... de otros puestos de elevacion política en la República.

Confiese injénuamente el Dr. Alsina que su ambicion, sus actos políticos, ó sus malos consejos lo condujeron al caso de que los verdaderos patriotas de todos los colores políticos en la República Argentina, lo consideren no ser digno de la alta magistratura, y confiese y conozca que el pueblo argentino es entidad espiritual y no material, para venderse con la facilidad que presume V. Dr. Alsina.

Juan Roberto Gonzalez.

Seccion Electoral

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

Club Parroquial de la Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI, Presidente.
Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Club Nacionalista de San Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS

La comicion directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correlijionarios politicos de la Parroquia, que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la Secretaria del Club, calle de Salta núm. 22 (altos) para tomar sus nombres y domicilios para acudir ante la Junta de apelacion.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.
FLORENCIO GARRICOS.
Ernesto R. Landivar—Alejos de Nevares (hijo)
Secretarios.

Otro

Desde la fecha se reune en la casa del Juzgado Victoria 510—Desde las 10 hasta las 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, ocurran á la Secretaria del Club, calle del Buen Orden No. 416, de 6 á 9 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

La Comision.

Parroquia Catedral al Sud

Se pide á loa ciudadanos de la parroquia que simpatisen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolivar 134 para sacar el duplicado de la Comision empadronadora, y hallarse munido de ella en las elecciones del proximo Abril.

OTRO

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly. Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont. Secretario.

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE. Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli. Secretarios.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle de Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y preseetarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Se invita á todos los ciudadanos de la Parroquia que simpatizen con la candidatura del general Mitre á una reunion que tendrá lugar el Martes 24 del corriente á las 7 1½ de la noche en la casa calle de Perú 486.

Claudio Benitez Presidente
Pedro C. Fereyra—Juan Rodriguez. Los Secretarios

Junta de Apelacion de San-Nicolás de Bari

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sabado, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burgos.

REVISTA DEL INTERIOR

Recibimos fechas del Rosario hasta ayer 18 y de Entre Rios y Uruguay hasta el 17.

No hay noticias de importancia que comunicar.

Las noticias de revueltas é invasiones propaladas por la prensa de Montevideo no sabemos con que objeto alarmista, pues que ni la prensa ni la correspondencia nada nos comunican sobre ellas.

Del Rosario no hay nada interesante.

Por renuncia del Sr. Bazo, habia sido nombrado D. Federico Achembach contador de la Provincia.

Algunos capitalistas habian dejado á Entre-Rios para establecer sus industrias en el Rosario.

Habia fallecido en la capital del Uruguay el Dr. D. Eusebio Ocampos.

VARIEDADES.

El comercio del carbon en Sud-América.

(*Del Mining World.*)

En los pueblos sud-americanos va aumentando de dia en dia la demanda por el carbon con que se produce el gas. Do quiera se ha introducido este—y en la actualidad se usa en la mayor parte de las poblaciones de la costa—el consumo por cabeza es mucho mas considerable proporcionalmente que en las ciudades europeas y norte-americanas, siendo tres veces mayor de lo que es en cualquier ciudad de los Estados Unidos.

Seria de creer naturalmente que hubiese de suceder lo contrario, sobre todo en las latitudes setentrionales, donde las noches, siendo mas largas, parecen exijir un mas largo periodo de alumbrado artificial en las veinticuatro horas. En los paises tropicales, empero, la noche es el único tiempo en que los habitantes puedan gozar del placer de una fresca atmósfera. Naturalmente, procuran tomar tanto descanso como pueden durante los calores del dia, y emplean en las diversiones y en el trato social las horas que nosotros consagramos al sueño.

Esto sucede especialmente con las razas española y portuguesa, aun en los paises de su orígen. No comprenden ni aprecian la actividad que hace que el inglés, el francés y el aleman procuren aprovechar cada hora de dia, y esto no solo en los climas frios sino bajo el sol abrasador de los trópicos. En las horas en que las ciudades del Norte de la Europa y de los Estados Unidos se hallan sumidas en el reposo, sus plazas y parques públicos están atestados de paseantes. Esto sucede sobre todo en Sud-América, donde, por lo demas, los espaciosos aposentos son difíciles de alumbrar. En las poblaciones del Brasil, y con especialidad en Rio Janeiro, no solo las calles se hallan mas abundantemente provistas de faroles de lo que sucede en cualquier parte de Europa, sino que estos se estienden hasta larga distancia por la campiña circunvecina.

Hasta aquí el carbon que se necesitaba para la fabricacion de la inmensa cantidad de gas así empleado, se ha sacado principalmente de Inglaterra, si bien comienza ya á introducirse el carbon descubierto en el Brasil, cuyo uso, debido á los altos precios que rijen en este pais, es indudable que no tardará en hacerse mas general.

Esta cuestion se ha discutido ya con prolijidad en los diarios americanos, los que, señalando el consumo que se hace en el Canadá de su carbon para gas, cuentan con un gran tráfico de esa parte. Se afirma que en práctica es inagotable el abasto de carbon que existe en los depósitos de las comarcas q' atraviesa el ferro-carril de Ohio y Chesapeake. De que es cuantioso no cabe la menor duda; pero hasta aquí los mas de los terrenos carboníferos no han sido reconocidos sino someramente, y si bien se ha averiguado su área, resta todavía que ensayar sus capas.

La gran importancia que este comercio con Sud-América tendria para los intereses marítimos de los Estados Unidos, que están en la decadencia, consistiria en que los buques que fuesen con destino á esos paises y á las Antillas encontraran fletes de ida. Actualmente, por la imposibilidad de hacerlo, la mayor parte del comercio de trasporte está en nuestras manos.

Los escritores americanos insisten mucho en la circunstancia de que el mayor número de los terrenos carboniferos están situados en la línea de comunicacion fluvial por los rios Ohio y Mississippi hasta el golfo de Méjico, hallándose asi colocados á corta distancia de la bahia de Chesapeake. Por lo mismo es probable que no tardaremos en ver nacer una vigorosa competencia en nuestro comercio con las Antillas si nuestro carbon, y de consiguiente nuestro hierro, sigue manteniendo sus altos precios. En los Estados-Unidos, el carbon para gas cuesta como 37 chelines ($ 9 57 1½) por tonelada, y es de buena calidad. Si aumenta la demanda, aumentará necesariamente el precio. Los Estados Unidos, empero, tienen una ventaja en su proximidad al mercado, y solo asegurándonos firmemente de los mercados en otros ramos de industria es como podremos mantenernos en posesion de ellos generalmente.

El comercio de carbon, con los Estados del sudeste de Sud América, aun cuando cayese en mano de los Estados Unidos, no seria de larga duracion, ya que una vez esplotados en mayor escala los terrenos carboníferos del Brasil, se contará con una fuente mas cercana de abasto. En cuanto á la costa occidental, no es de ningun modo improbable que se descubran allí terrenos carboníferos en lo venidero, al paso que los de Australia y Nueva Zelandia podrán dentro de poco suministrar considerables abastos.

Es tal vez de sentir, por una parte, que con los descubrimientos de carbon que se han hecho en todos los paises del mundo ha de declinar nuestro comercio de esplotacion en este combustible; pero por la otra, podremos quizá sacar mejor partido de nuestros aprovisionamientos en el pais mismo que espidiéndolos al estranjero. En el primer caso las utilidades, aunque parecen grandes, son solo regulares, y las únicas industrias que de ellas aprovechan son las de estraccion y trasporte. En el segundo, el combustible que se emplea no solo contribuye á producir artículos de mas valor que el suyo, sino que da ocupacion á diversos oficios y manufacturas, aumentando así la riqueza del pais.

En América, donde las empresas industriales no se hallan tan desarrolladas como entre nosotros, la venta de las materias primas es asunto de mucha mayor importancia de lo que es aquí. Por lo que respecta á los americanos, pues, pueden proseguir con mas ventaja, provisionalmente, la esportacion del carbon. El carbon que vende Inglaterra es otro tanto sustraido á la capitales del país, el que, si se hubiese conservado, podria haberse beneficiado, aumentado, y vendido en otras formas, con mayor utilidad.

No podemos, pues, adherirnos á la opinion de los escritores americanos que sostienen que «empiezan ya á operar las causas que antes de mucho tiempo deben necesariamente hacer pasar el comercio de las Antillas y de Centro y Sud América de Europa á los Estados Unidos.» Que este cambio pueda verificarse, no lo negamos; pero si los operarios ingleses están resueltos á cumplir con su deber en el porvenir como en lo pasado, no tenemos para qué temer ninguna competencia estrangera, la que bien puede volver hácia otras vias la corriente de nuestra actividad productiva no alcanzará jamás á destruirla. Si se nos cierra un camino, hay muchos otros que se abrirán á nuestra energía.

Balance de Caja del Miércoles 18 de Marzo de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras Pias.	Fondos Públicos Municipales	Letras.	Moneda corriente.
Existencia del Mártes 17 en el Banco de la Provincia		236465			
Id. en el Banco Argentino en garantía del crédito de 1.800,000 pesos			2197500		
Id. en el mismo como saldo del crédito de 1.800,000 pesos segun contrato					804143 5
Id. en la Caja Municipal	300000			113200	
ENTRADAS. No ha habido					
	300000	236465	2197500	113200	804143 5
SALIDAS. Al Dr. D. Gervasio Baz médico de la parroquia de la Concepcion por seis dias de su haber del mes de Febrero					2000
Existencia de hoy Miércoles 18	300000	236465	2197500	113200	80143 5
	300000	236465	2197500	113200	804143 5

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.
Publíquese
NAZAR — JOSÉ Y. GALLARDO. Tesorero. — Intervine: QUINTANA. Contador.
B. Llorente.

CONVERSACION

Nuestros lectores recordarán que tiempo atras publicamos el orígen y significado verdadero de algunos refranes castellanos, acompañándolos de algunos ejemplos prácticos que hacian mas amena su lectura.

Bien, pues, como dicia el diario gramaticida, hoy vamos á reanudar nuestras tareas, cediendo á las instancias de cuatro amigos honestos, que así nos lo han pedido.

¡Y luego digan VV. que no se *instruyen* leyendo esta seccion de mis pecados!

Manos á la obra:

I

AL FREÍR SERÁ EL REÍR

Hé aquí una frase adverbial con la que espresa cualquier hijo de vecino, pronunciándola con un poquito de ironía desleida en una sonrisita picaresca, el tiempo en que se ha de ver si una cosa ha de llegar á tener efecto, y cual será este.

Habiendo cierto individuo mandado componer un sarten, el estañador llenó pésimamente su cometido, pero como era muy burlon (mejorando lo presente) al entregarla al dueño le dijo:

—Al freir será el reir.

Pero el otro, que no era nada lerdo, le encajó en pago una moneda falsa, y le contestó:

—Al trocar será el llorar.

Doña Manuela ha tenido cuatro esposos.

La pobre señora es una especie de colera matrimonial.

Es rica, moza aun y sus miradas marean al hombre de corazon mas impresionable.

Pero su génio es obra de todos los demonios. Cuando no satisfacen sus caprichos, grita, patalea y no tarda en darle el accidente.

En fin, ¡cuándo sus cuatro esposos determinaron morirse!...

Doña Manuela vá á contraér nupcias por quinta vez.

Es verdad que se muestra muy amable, muy tierna y muy rendida con su futuro, pero no haya cuidado, ya sacará las uñas pronto.

Mas el futuro, que no ha sido nunca diputado, ni ministro, y que tiene mucho talento, ha comprado un *rebenque* por lo que pudiera tronar.

Doña Manuela juzga á su novio tonto de capirote, y se solaza con la idea de los futuros belenes, pues doña Manuela es como ciertos partidos políticos, que no pueden vivir sin su correspondiente escándalo diario.

—¿Me amarás siempre así, capullito de rosa dice el chico poniendo los ojos en blanco.

—¡Siempre! contesta ella, y añade por lo bajo: «*al freir será el reir.*»

Pero él, que, como hemos dicho, no tiene pelo de tonto y adivina la cicatera intencion de su futura costilla, dice tambien para su coleto, empuñando el rebenque:

—¡*Al trocar será el llorar*!

II

ESTAR EN BERLINA

Equivale á ocupar una posicion crítica, atrayendo las miradas de todos; en una palabra, estar en ridículo.

Alúdese con esa frase familiar á los primeros que fueron *en berlina*, coches abiertos que empezaron á usarse en Berlin, de cuya ciudad tomaron el nombre.

Segun se cree, fueron inventados por Felipe Chiese, primer arquitecto de Federico Guillermo.

Don Braulio es un pobre hombre, el cual, á pesar de peinar canas, está casado con un pimpollito seductor, cuyo principal *defecto* es. . . un primo de diez y seis años.

Don Braulio la vió un dia en la iglesia, y desde entonces convirtió su corazon en altar y colocó en él la imágen de la adorable jóven.

Nuestro hombre es muy rico y el dinero todo lo vence. La fábula de Danae es la fábula menos fabulosa de cuantas nos refiere la mitología.

Aunque se presente el niño Amor disfrazado de viejo, no será rechazado nunca de ningun corazon, si derrama en él una lluvia de oro.

Don Braulio obtuvo la mano de la jóven y se creyó el hombre mas feliz del globo terráqueo.

Pero hemos dicho que la señorita tenia un primo. ¡Un primo! No hay serpiente mas peligrosa en el paraiso del amor, sobre todo cuando el que desempeña el papel de Adan es un viejo achacoso y el de Eva una bonita muchacha de lábios de coral y ojos azules.

A don Braulio lo señalan con el dedo.

Es un. . .predestinado.

Pero el pobre hombre no conoce aún su desgracia y sigue mas enamorado que nunca de su costilla.

Los viejos le compadecen y los mozos se burlan de él.

Las niñas le miran con lástima y las mamás casi se alegran, por no haberse fijado en sus hijas, pues encuentran al viejo muy *pasable* todavia.

El oro se parece á la cucharada de sopa de que nos servimos para tragar una píldora sin sentir su amargor.

Las mugeres se tragan muy frescas la píldora e la vejez, si se la presentan en una *cucharada* de oro.

¡Pobre don Braulio! Todos se fijan en él, unos con expresion de lástima, otros con expresion irónica.

Está lo que se llama *en berlina*.

III.

ANDAR Á CAZA DE GANGAS.

Ganga es una ave muy semejante á la perdiz, del órden de las gallináceas, familia de las plumipedas (*familia muy honrada*) con el cuerpo variado de negro, pardo y blanco.

Dice Covarrubias que andar *á caza de gangas*, es lo mismo que perder tiempo pensando alcanzar alguna cosa que cuando nos parece tenerla ya en las manos se nos escurre y desbarata como acontece al cazador que yendo tras la Ganga, esta le espera, hasta que llega á tiro; mas antes que dispare se levanta y se aleja, pero á tan poco trecho, que escita al cazador á seguirla, y burlándose sucesivamente de sus esperanzas, le trae perdido todo el dia.

—

Anatolio es uno de esos hombres de los que suele decirse que viven de ilusiones, al menos moralmente.

Apenas pasa dia sin que conciba un proyecto con el que espera salir de la pobreza en que se halla sumergido.

Pero todos sus cálculos, todas sus esperanzas, todas sus ilusiones no tardan en sufrir el mas terrible desengaño.

Anatolio no escarmienta nunca y sigue impertérrito en sus trece, fabricando nuevos planes en el laboratorio de su imaginacion.

Hizo el amor á una vieja millonaria y de la noche á la mañana desapareció esta con un oficialito. Anatolio sufrió el desengaño *h.*—¡Robarle el corazon de una vieja! ¡Otra *ganga* perdida!

Anatolio tuvo que hacer grandes esfuerzos para consolarse, lo que consiguió al fin, si bien á costa de muchas lágrimas.

Y no porque amára á la vieja, ídolo de barro colocado en pedestal de oro, sino porque aquella muger era una verdadera *ganga*, á la que deseaba *desplumar*.

El infeliz no tardó en olvidar la aventura, enterrando en su menguado bolsillo las esperanzas de fortuna que habia acariciado en su mente.

Despues se dedicó á la política y espuso su piel en mas de una ocasion por acudir á las urnas electorales.

Se le habia prometido un destinillo en no sé que oficina, si triunfaba el candidato á cuya bandera se alistó, y Anatolio *hizo política* como quien hace pasteles.

Habló mucho de patriotismo, de abnegacion, de civismo, de desinterés, y el pueblo le aclamó con entusiasmo, creyendo de buena fé en sus protestas y en sus palabras.

Pero el candidato cayó envuelto en el ridículo, sirviéndole de mortaja la bandera que levantaran en alto sus adeptos, y Anatolio sintió frio en el alma y hambre en el estómago.

Y lloró, lloró mucho, porque acababa de desvanecerse otra de sus ilusiones, ó en términos mas gráficos, la *ganga* que creia haber *muerto*, acababa de remontar el vuelo y burlado sus esperanzas.

Para andar á caza de gangas, se necesita muy buena punteria para no errar el tiro.

El cazador inexperto se lleva cada chasco que lo vuelve loco.

Alguna vez consigue cazar alguna, ¡pero á costa de cuantos sudores y afanes!

* *

Mañana se pondrá otra vez en escena en el teatro de colon la popular zarzuela *Los infiernos de Madrid*.

Por *allí* nos veremos, señoras suegras.

Y VV. dispensen el atrevimiento.

* *

—Por yo no sé que cuestion,
Andrés, que es un cobardon
Que tiene ocurrencias raras!
Dijo colérico á Anton:
—¡Pues *nos veremos* las caras.

—Si tanto se empeña uste....
Dijo Anton, algo perplejo,
Y Andrés repuso:—Sí, á fé,
Y saludando, se fué
A *mirarse* en un espejo.

* *

¿Quiéren vds. saber lo que es la política?

Pues oigan vds., que tiene la palabra un filósofo.... hasta cierto punto:

Esta elevada ciencia, llamada á resolver el gran problema que agita y remueve y golpea con pavorosos latidos el seno de las viejas naciones, sedientas de vida nueva;

Ciencia que tiene por principio la justicia, por medio la libertad, por fin el derecho humano;

Ciencia á que dan culto como á una religion los hombres de altas miras y virtud y fé, capaces del martirio, cuando es vez de morir por la verdad;

Esa ciencia es para muchos, ateos de todas las creencias, profanadores de todos los altares, hambrientos de todos los festines, es la *razon social* de una *Comandita*, en que los pobres pueblos ponen el capital y ellos la *industria*.

NAVARRO.

* *

Para concluir *debidamente*, allá van unos cantares que *debemos* á las tijeras;

Si de tí me separo
Nada me queda,
Pues tus pérfidos ojos
Mi alma se llevan.
Mi cuerpo muere
Porque un cuerpo sin alma
Vivir no puede.

—

El dia en que me dijiste,
«¡Si que te quiero, mi amor»
Le hubiera fotografiado
Por recordarle mejor.

—

Tu corazon muchos miles
Debe valer, niña hermosa,
Porque un primoroso estuche
Suele esconder ricas joyas.

—

Es la suerte un columpio
Donde sentados,
Llegan muy alto algunos
Otros muy bajo.
Mas desde arriba
Suelta á muchos á quienes
Rompe la crisma.

—

Tantas cosas me dicen
Tus bellos ojos,
Que temo, te lo juro,
Me vuelvan loco.
Pues no es estraño
Que á un hombre loco vuelva
Un yo te amo!

* *

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alegria el beneficio del distinguido y escelente artista D. Enrique Dominici. por haberce suspendido la funcion el mié coles, á causa de hallarse indispuesta una de las artistas que tomaman parte en la ejecucion de la obra.

Esta se titula: *Galileo Galilei*. Tenemos las mejores noticias de su mérito literario.

* *

Basta de parola. Siempre suyo..... y de otros:

ABEN-XOAR.

VAPORES

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9 50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99 y 99 1½.
1044 3p-m18.

—

Domingo para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila» por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9-50—Admite pasageros y encomiendas—Agentes Rubio y Foley Cangallo 40.
1057-m18

—

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 22 de Marzo á las 10 de la mañana. Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Vapor nacional «Venecia»

Para Asuncion y escalas, saldrá el viérnes 20 del corriente, recibe carga, encomiendas y pasageros.—Agentes—Victoria 34 y Potosí 41.
1068 m19-3p

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 19 de 1874

Cometamente paralizadas fueron hoy las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se anotó nada, auque que se inició una operacion en que pedia el tenedor, 80 % al contado, oo habiendo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron muy poco importante y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 175,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ % mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al	85 ⅛
Para el 20		5,000	al	» »
Id	31	10,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ⅛
Id	id	10,000	al	» ½
Id	id	30,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	30,000	al	» ⅛
Abril	30	10,000	al	» ⅝

Despues de hora no se hizo nada que meresca mencionarse.

CAMBIOS

Se hizo giro sobre Inglaterra á 48 ⅞ peniques por ps. fte.

VARIOS TITULOS

Se han realizado entre particulares, acciones de Puentes y caminos y Bonos Municipales, á precios reservados pero que se asegura fueron aforados con mejora en los precios anotados últimamente, por ser en orreglo de cuentas.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Marzo 19 de 1874

Sin concurrencia á causa de la lluvia.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Carbone 150 cjs y 9 canastos queso.
Beau y Ca. 1 id conservas.
Veale 50 id aceite en latas.
Falcan 200 bcas azucar refinada,
Velar 10 cjs conservas.
B. Stokes 1 fdo pavilo.
Vega 100 cjs alpiste 100 id conservas.
M. Kechmie 5 cjs bacalao 12 cjs queso.
Lopez 150 cjs sardinas 100 bcas azucar refinada 100 bultos té.
Roche 1 cjn plantas vivas.
Repetto 5 bul velas estearinas.
Caro 200 bcas azucar refinada.

BEBIDAS

Devoto 800 valas papel estrasa.
Dussaud 762 bord vino 1 cjn bitters 403 cjs vino burdeos 1 cjn licores.
Schulte 1 cjn naipes.

BANCO

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

D. Samuel B. Hale.... Directores
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay.......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso.... 8 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » 90 » ...8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Genova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation nal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al públicc que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.
Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año
De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorir

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ fts
Fondo de reserva 175,000 » 875,000 »

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 4 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Cordoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.
G.E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. A plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: elalquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500 000 $f.

Desde el 29 del corr'e hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

...resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c. 9 p.% al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V-Z amudio*.—Secretario.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
-Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873
N. Marcó del Pont.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la int ligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de intereses será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuento en c|c. 12 p. %
Por adelantos en c|c. 12 p. %

SE ABONA
En c|c. á la vista 6 p. %
En caja de ahorros 6 p. %
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta... 8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el sábado 21 de Marzo de 1874

A pedido general se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto llamó la atencion en sus dos últimas representaciones, titulada:

AZOU VISCOUTI

La obra tiene 3 actos y es original de los célebres G. Gutierrez y Arrieta.

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion á beneficio del primer actor D. Enrique Dominice

HOY viérnes 20 de Marzo de 1874

Se pondrá en escena el grandioso drama histórico del célebre Cárlos Martinici, titulado:

Galileo Galilei ó la Tremenda inquisicion en Roma

Por todos los artistas de la compañia

A las 8 en punto.

REUNION DE OTOÑO

MIÉRCOLES 25 Y JUÉVES 26 DE MARZO

Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa,» estacion Lanús

Presidente, D. Ernesto Oldendorff—Jueces de raya, D. Narciso Martinez de Hoz y D. German Burmeister—Encargado de la cancha, D. Ildefonso Torrres—Juez de la Balanza, D. German Balcarce—Secretario, D. Juan Malcolm—Vocales: D. Federico Martinez de Hoz, D. Cándido A. Galvan, D. Manuel Patiño, D. Alejandro Leloir, D. Juan R. Lanús, D. Luis Irigoyen, D. F. G. Woodgate, D José Herrera, D. Manuel Guerrico.

Miércoles 25 de Marzo

Primera Carrera á la 1

CARRERA ARGENTINA—UNA VUELTA

Para caballos criollos que no hayan corrido nunca en reuniones de la República. Entrada, 500 $. Premio, 8000 $. Peso de los corredores 145 ℔.

1. D. G. Balcarce—Pampero, saino overo de 145 ℔; chaqueta y gorra mitad blanca y azul.
2. J. Wilmot—Cristiano, doradillo de 145 ℔; chaqueta naranja, gorra negra.
3. Fabio Pereyra—Ciervo, doradillo de 145 ℔; chaqueta y gorra punzó.
4. Manuel Castro—Patas largas, alazan de 145 ℔; chaqueta punzó, gorra celeste.
5. R. Bridgett—Gibraltar, saino de 145 ℔; chaqueta carmin, mangas y gorra blanca.
6. Cipriano Reinoso—Americano, doradillo de 145 ℔; chaqueta y gora azul y blanca.
7. Pedro Caceres—Provinciano, saino overo de 145 ℔; chaqueta y gorra amarilla.
8. J. R. Lanús—Quien sabe, bayo de 145 £; chaqueta celeste con banda y gorra blanca.

Segunda Carrera á las 2

CARRERA PROGRESO—UNA VUELTA

Para todo caballo. Entrada, 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ℔, caballos de sangre pura y mestizos tienen un recargo de 10℔.

1. D. G. Balcarce—Dos de Mayo, oscuro 150 ℔; chaqueta y gorra mitad blanca y azul.
2. J. H. Temperley—Sajon, sajno de 150 ℔; chaqueta y gorra celeste faja punzó.
3. Juan R. Lanús—Retaguardia sebruno de 145 ℔; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.
4. Juan Malcolm—Mitrista *antes chacarero*, rosillo de 150 ℔; chaqueta y gorra mordoré.
5. Sifranio Caceres—Esperanza, saino de 145 ℔; chaqueta y gorra azul y blanca.
6. Manuel Rocca—Gavilan, pangaré overo de 140 ℔; chaqueta y naranja, gorra negra.
7. Cayetano Ureta—Velocipedo, bayo de 145 ℔; chaqueta guinda, gorra negra.

Tercera carrera á las 5

CARRERA BUENOS AIRES—VUELTA Y MEDIA

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ℔, caballos de sangre pura y mestizos tienen un recargo de 10 ℔.

1. Juan R. Lanús—Nil Desperandum, alazan de 157℔; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.
2 Manuel Risso—Talisman, picaso de 150 ℔; chaqueta naranja y gorra negra.
3. Iginio Palacios—Gato, sebruno de 140 ℔; chaqueta amarilla y gorra colorada.
4. F. Pereyra—Avencerraje, moro de 140 ℔; chaqueta y gorra punzó.
5. A. Armesto—No te pique, saino malacara de 140 ℔; chaqueta azul y blanca.

Cuarta carrera á las 4

CARRERA FERRO-CARRIL DEL SUD—TRES VUELTAS

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ℔, con recargo de 10 ℔ para mestizos y puros.

1. C. José Olguin—Epidemia, alazan de 140 ℔; chaqueta y gorra, azul y blanca.
2. D. Fabio Pereyra—Vicuña, gateado de 140 ℔; chaqueta y gorra punzó.
3. D. Manuel Risso—Talisman, picaso de 150 ℔; chaqueta narnja y gorra negra.

Quinta carrera á las 5

CARRERA ESPERANZA—DOS VUELTAS

1. José M. Cervellon—Rifle, oscuro de 140 ℔; chaqueta y gorra azul.
2. Manuel Risso—Talisman, picaso de 150 ℔; chaqueta naranja y gorra negra.
de3. D. Armestó—Mas ó menos, tordillo negro 140 ℔; chaqueta naranja azul y blanca.
4. F. Pereyra—Ciervo, doradillo de 140 ℔; chaqueta punzó y gorra negra.
5. J. Lanús—Nil Desperandum, alazan de 157 ℔; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.

Juéves 26 de Marzo

Primera Carrera á la 1

CARRERA NACIONAL—UNA VUELTA

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ℔, con recargo de 10 ℔ para mestizos y puros.

1. J. H. Temperley—Sajon, saino de 150 ℔; chaqueta y gorra celeste, faja punzó.
2. Sifronio Caceceres—Esperanza, saino de 145 ℔; chaqueta y gorra azul y blanca.
3. Manuel Rocca—Gavilan, pangaré overo de 140 ℔; chaqueta naranja y gorra negra.
4. Juan R. Lanús—Retaguardia, picaso de 145 ℔; chaqueta celeste, banda y gorra blanca.

Segunda Carrera á las 2

CARRERA VELOCIDAD—MEDIA VUELTA

Para todo caballo. Entrada 1000 $. Premio 10,000 $. Peso de los corredores 140 ℔, con recargo de 10 ℔ para mestizos y puros.

1. G. Galarce—Bataclan, oscuro de 150 ℔; chaqueta y gorra mitad blanco y azul.
2. Juan Malcolm—Mitrista *antes Chacarero*, rosillo overo de 150 ℔; chaqueta y gorra mordoré.
3. J. H. Temperley—Inválido, malacara de 145 ℔; chaqueta y gorra celeste con faja punzó.
4. Fabio Pereyra—Liebre, doradillo de 140 ℔; chaqueta y gorra punzó.
5. R. Bridgett—Bragado, oscuro de 140 ℔; chaqueta carmin, mangas y gorra blanca.
6. Juan R. Lanús—Centella, oscuro de 140 ℔; chaqueta celeste, con banda y gorra blanca.

Tercera carrera á las 3

CARRERA INFANTIL—UNA VUELTA

Para petizos (sin peso determinado), herrados de las cuatro patas y que no hayan sido ganadores en carreras públicas de Circo. Entrada, 500 $. Premio, 5000 $. Las entradas se recibirán en la cancha hasta las 10 de la mañana de este dia.

Cuarta Carrera á las 4

CARRERA PORVENIR, AL TROTE, BAJO SILLA—DOS VUELTAS

Para todo caballo. Entrada 500 $. Premio 5000 $. Peso de los corredores 150 ℔, sin recargo de peso.

1. C. E. A. Ryder—Shoo Fly!, oscuro; chaqueta y gorra punzó y blanca.
2. J. C. Barney—Lucifer, overo azulejo; chaqueta amarilla, gorra amarilla y azul.
3. Enrique L. Green—Deceiver, alazan, chaqueta azul, banda y gorra naranja.
4. T. De Lisle—Bobby, tordillo; chaqueta punzó y gorra blanca.
5. D. Tulio Mendez—Biriquillac, moro; chaqueta y gorra azul y blanca.
6. Antonio G. Bilbao—Burro, picaso overo; chaqueta punzó, gorra blanca.
7. W. Hamilton—Sunshine, doradillo; chaqueta rosada, banda celeste, gorra negra.

Quinta Carrera á las 5

CARRERA BRITANICA DE SALTOS, DOS VUELTAS, CON OCHO SALTOS DE OCHO PIÉS INGLESES

Entrada 500 $. Premio 5000 $. Peso de los corredores 150 ℔, sin recargo de peso.

1. Cayetano Ureta—Velocipedo, bayo 155 ℔; chaqueta guinda, gorra negra.
2. Juan Malcolm—Labrador, saino negro de 150 ℔; chaqueta y gorra mordoré.
3. L. Cordoba Napolitano, saino de 150 ℔; chaqueta punzó y gorra negra.

Sesta Carrera á las 5 1½

CARRERA CONSUELO—UNA VUELTA

Para caballos que no han ganado carrera en esta reunion. Entrada 500 $. Premio 5,000 $. Peso de los corredores 140 ℔ con recargo de 10 ℔ para mestizos y puros.

Entrada general 10$.
Entrada al palco 30 $.
Entrada de carruage 20 $.

Juan Malcolm. Secretario.
1039-3p-m18

Avisos

Al comercio avisamos que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Victoria 201 y 203—Ziegler y compañia. 1069 8p-m26

Profesora inglesa una profesora acreditada de Lóndres, se ofrece á familias del pais para hacerse cargo de sus hijos; puede enseñar inglés, frances, aleman, piano, dibujo y demas ramos de educacion. Por mas pormenores ocúrrase á la libreria de Ma-kern, 44 calle San Martin. 1060-3p-m19

Teneduria de libros Por partida doble, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, se encarga de libros y balances, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p-m19

Linda casa para alquilar, en la calle de Corrientes núm. 307, tiene ocho piezas, dos patios, algibe y quinta con ricos frutales, es de construccion moderna para tratar Piepad 207 1½. 3p 1033 m 17.

Se alquila La casa calle Independencia núm. 130, tiene nueve piezas, algibe, tres patios y huerta, para tratar Victoria 472. 1056-3p-m18.

Almacen Se aquila uno muy grande calle Rivadavia núm. 619 frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, algibe y demas comodides en un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado daran informes. 1051-3p-m18.

Tinta Doucet Violeta tinta, Tinta Violeta, Suipacha 200. 1041-3p m18,

Se ofrece Un maestro colchonero trabajar en casas particulares, hace elasticos y los compone para tratar Corrientes núm. 156 cuarto núm. 10. 1037-3p-m18.

Concurso Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol se convoca por tercera vez á todos los acreedores del concurso formado á D. Admundo Laguerre, para que comparezcan el dia 24 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio—Marzo 18 de 1874
1077-4p-m20 Joaquin Reynoso.

Al público tengo el gusto de publico que habiendo tratado con D. Jorge Marcos una vidriera en la suma de 550 $ y despues de colocada me cobró 640, noventa pesos mas del trato hecho y aun mal trabajada—José Brea, Corrientes y Ombú. 1078-3p-m20

La Compañia del Gas Argentino

Avisa al público que habiendo aumentado sus aparatos de produccion en la Usina 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de Gas á las personas que lo soliciten.

Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente, Rivadavia 390. 1082-15p-m20

C.W.B.

ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo

MERLO

F. C. DEL OESTE

A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 1500 ps. m|c. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc., escritorio de C. W. Bollaer, Reconquista 43.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Se vende un armazon, mostrador y vidriera como para merceria, zapateria ó confiteria, calle Tucuman esquina Reconquista; para tratar en el almacen de en frente. 1062-3p-m19

Casa-quinta se precisa para una familia decente y por mucho tiempo, una casa quinta con buenas comodidades en las inmediaciones de la ciudad; se preferirá la que esté cerca de un tramway, el que la tenga ocurra á la calle de Artes 128, escalera derecha, último piso, que encontrará con quien tratar. 1016-10p-m17

Francisco Albarracin
MEDICO—ARTES 399.
Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis. 1035p15m17

Se avisa á todas las personas que compraron terrenos en las Heras en remate por Eduardo L. Gowland y Hno., el dia 25 de Diciembre, que se les dá el plazo de 8 dias para que bajen para estenderles sus correspondientes escrituras, pueden ocurrir á la escribania de Vicente Artola, calle Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional», de lo contrario quedará la venta nula y sin ningun valor—Eduardo L. Gowland y Ca. 1066-8p-m19

Municipalidad Se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes los trenes que salen de la estacion Bermejo para la conducion de cadáveres y pasageros al cementerio general de la Chacarita lo efectuarán á las horas siguientes:

SALIDAS	REGRESOS
1er. Tren á las 9 a. m.	1er. Tren á las 9 50
2°. Id á la 1 p. m.	2°. Id á la 1 50
3°. Id á las 4 p. m.	3°. Id á las 4 50

Buenos Aires, Marzo 17 de 1874.
Antonio Navarro.
15p-m15 Gefe de Oficina de Sepulturas.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores di-aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—BuenosAires, 14 de Marzo de 1874—Ma-Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Colon Todo el gran piso noble del edificio que mira á la plaza 25 de Mayo, se alquila; dirigirse para tratar al gerente del teatro. 981 6p m14

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones en la calle del Parque núm. 135. 1059 3p-m19

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 20 del corriente, de acuerdo con itinerario fijado por la compañia—Por carga, encomiendas y pasageros ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Nota: El diario Celmercio del Plata queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entorada ysalida de los buques de la compañia. 951-8p-m12

Da. Justa Gonzalez de Olive
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1873
Sus hijos y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones tengan á bien asistir al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Telmo, el sábado 21 á las 10 1|2 de la mañana. Los señores sacerdotes que apliquen la misa y asistan al respon so recibirán el estipendio de 60 pesos. 1030 5p-m17

TIENDA LA PAMPA
Rivadavia y Cerrito

Gran surtido paños de alfambradoble ancho á 48 $ y angosto 19.
Groes de colores y negros.
Mantillas españolas.
Ricas tunicas de cachimir.
Generito para vestido buena clase á 5 $,

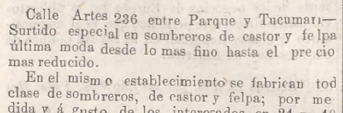
Rivadavia y Cerrito
1034-3

Alos electores del distrito de Monserrat
La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

D. Cipriano Albarao Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado.
778-30p-m1.



Sombrereria Lusitana
Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.
En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.
Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

Tenedor delibros un hombre formal, con muchos años de práctica en contabilidad, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas, ya sea en arreglar algunos libros, dar balances ó llevar definitivamente la teneduria de libros de alguna casa de comercio, ofreciendo dar recomendaciones á satisfaccion, para mas informes calle de San Martin núm. 3. 924 8p m11

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p-m11

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.
Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.
Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900 20p-m10

SE OFRECE EN VENTA
Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias
Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:
Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas
Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatías de las mas acreditadas farmacias que se hallen en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion à Dolores
Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.
832-10p-m12

¡OJO!
Granpichincha
Por 3,000 ps. m|c. que es la base del remate que dan los martilleros Ednardo L. Gowland y Hno., en la estacion General Hornos sino hubiese quien de mas se puede comprar.
12,000 varas cuadradas ó bien sea á 22 vara cuadrada con tren gratis.
El Domingo 22 de Marzo
El tren saldrá dela estacion del Parque á las 8 de la mañana.
1049 5p-m18.

Gran F. C. del Sud
A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres. fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y última cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañia—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 948-10p-m12

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

D. Francisco Lopez
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Casa calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. 897-6p-m8

Aviso del Consejo de Higiene
Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á [illegible]mado.
Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

TINTA DOUCET
GRAN INDUSTRIA NACIONAL
Tinta violeta y de todas colores. Se vende en todas las librerias y negocios del ramo
Auxilio á la industria del pais, pues pidan vds. la TINTA DOUCET.
BOMBO
—Ché á donde va.
—Voy á comprar un frasquito de tinta Doucet.
—No compres hombre, no es mas que agua teñida.
—Qué broma, y las demas cree vd. que son vino ó aguardiente?
—No sé.
—Son agua teñida, y yo no soy tan tonto para pagar flete y entrada por agua cuando la tinta Doucet es mejor y mas barata que la estrangera.
—Ah! si es así voy á comprar tambien. ¿Adonde se halla?
—En todas las librerias. 1042-3p-m18

Juzgado de Paz de Ranchos Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Coronel, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á hacer entrega á Don Leopoldo Mendez del campo y blaciones, que segun contrato le tiene este arrendado y cuya posesion fué decretada por sentencia recaida en el incidente seguido al respecto por ante este Juzgado, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá al desalojo de dicho campo y poblaciones—Ranchos, Marzo 13 de 1874.
1045-10p-m18 M. Ureta.

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio, que bajo la razon social de A. Susviela y Ca. se han establecido en esta plaza y abrirán proximamente un establecimiento mecánico á vapor, tanto para el aserrage y torneria en general, cuanto para otros ramos.
Nuestro establecimiento está situado en la manzana de la calle de Cochabamba, con frente á ésta, á la de Entre Rios y Solís.
El socio Susviela llevará la firma social.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1874.
Avelino Susviela—Pablo Abella—M. Montenegro.
1052 3p-m18.

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.
624-30p-f20.

Juzgado de Paz del Azul
Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

3,000000
De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowlad y Hno., el Domingo 22 de Marzo en el pueblo General Hornos, vánse la seccion de remates, 1048-5p-m18.

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval. para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839 30p-m6

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont a del conservatorio de música, de Paris y munida de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica.D . José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &. &.
John Findly.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574 pm-114

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

POR BALBIN Y PLOWES
NOTABLE
Remate de Estacion
EN SU CASA
CALLE DEL PERU Nº. 19
POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS
EL VIERNES 20 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO Y A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES
Vendederemos un magnifico surtido de frazadas. mantas y otros articulos cuyo detalle ee encuentra en la seccion de remates. 996-5p-m15

LA FLORESTA
Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encondo con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.
451 f4

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Marzo 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú 117 1|2.
964-10p-m14

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque, en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, Empresario.

Se vende una fábrica de galleta de todas clases por serle á su dueño imposible de atenderla, la casa tiene con tiata y el alquiler es muy módico está situada en el mejor paraje de Buenos Aires, á mas cuenta con una clientela numerosa y escogida, habiendo hecho en estos dos años un brillante negocio para el efecto se pondrán de manifiesto los libros de la casa para su exámen, dirigirse los interesados calle de Esmeralda núms. 58 y 60 á todas horas del dia. 1025-6p m17

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

REMATES
Wehely Gimenez Ca.
De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.
El Lúnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
COMESTIBLES—Yerba selecta paraguaya, argentina, negro buena clase, arroz de la India, id glacé, nueces, orejones, queso de hester, jamon español, fideos de Génova, fósforos de cera, cebada inglesa, dulce membrillo, bacalao, sardinas, chocolate español y francés, aceitunas, azúcar, &a. &a
BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, vino Oporto, Jerez, Madera y Bordeux, en cascos y cajones, caña del Paraguay, bitter, vermouth coñac muy fino marca «La Gran Marade» id «Hennessy,» id imitacion Martell, licores y un gran surtido de cerveza, &a. &a.
TABACOS—Rapé francés legítimo, tabaco para pito, picadura, cigarros hamburgueses, id de Bremen, id de la paja, id suizos y otras clases.
LOZA Y CRISTALES—Vasos de distintas clases y tamaños, copas, botellas de color y blancas, losas y platos, salivaderas, cristales de Bohemia, dulceras, &a.
1058-pc.

POR LOS MISMOS
De una casa central
Calle Cerrito 203
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste
Con tramway á la puerta
Importantísima localidad
El juéves 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la linda casa de altos Calle de Cerrito núm. 203 frente á la estacion del Ferro Carril del Oeste con tranway á la puerta nacional y argentino á 1 cuadra de la hermoza plaza del Parque á 2 cuadras de la plaza Libertad.
La casa gana actualmente de alquiler 1,400$ m|c. la localidad es immejorable frente á la misma estacion.
Titulos de primer orden.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.
1075 p-c.

POR LOS MISMOS
Remate judicial de muebles.
En la calle Chacabuco 32 y 34.
Perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y Ca.
Y por órden del señor Juez de comercio Sr. D. Juan E. Barra.
El Lnnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:
1 escritorio nogal, 1 biblioteca nogal, 147 bolumenes, libros de varios idíomas, 1 plano registro grafico de la provincia de Buenos Aires, 4 sillas esterillas, 1 sillon, 1 dicionario de lesgilacion, 1 juego sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 9 sillas jacarandá forro seda, 2 banquitos para pié, 6 sillas doradas, 2 brazos gas de cristal con bombas, 1 sofá y 3 sillas como las anteriores, 1 comoda nogal con piedra, 1 labatorio y ropero con espejo, 30 camisas, 6 para hombres, 9 cuellos, 1 pico gas, 1 caja india con un pañuelo bordado, 7 cuadros m cos negro, 1 tocador negro, 1 cama matrim [illegible] 1 colchon elásiico 1 sofá nogal, 1 baliga, 1 marques, sillas de esterilla 1 confidente reps, 1 mesa caoba de comedor, 1 aparador, 1 mesa con piedra mármol 1 tina baño, 1 prensa copiar, 1 fusil chasepoup, varios libros, 1 piano de la provincia de Santa Fé y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 1076-pc.

POR LOS MISMOS.
Remate importante
En nuestra casa Bolivar 19
Para tenderos
Y ROPEROS
El Martes 24 del cte
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Notable surtido de articulos de la estacion.
El martes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion para tenderos, y roperos, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Géneros de vestidos variedad de clases y gustos, bramantes varias marcas, percales, zarasas, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id. foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes cruzadas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla y muchisimos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
1081-pc.

Francisco Gabourt y Ca.
Importantísimo Remate
Rn el pueblo de Quilmes.
Terrenos conocidos por de Machin,
Muy proximos á la hermosa quinta del Sr. Hookar
El Dómingo 22 de Marzo de 1874, á las 2 de la tarde.
(Despues del remate Municipal)
Venderemos estos terrenos los mas altos y pintorescos del pueblo, propios para quintas ó casas de recreo, estando solo distante á ocho cuadras de la estacion al N. O y paralelos á los que remata la Municipalidad en el mismo dia.
Cuatro únicos y grandes lotes que restan de 47 vs de frente por 176 de fondo, los que venderemos al mejor postor, los demás han sido vendidos particularmente.
Llámamos la atencion de estos hermosos terrenos por su elevada posicion y gran porvenir rodeadas de calies de 25 vs. de ancho,
Titulos immejorable.
1073-3 p m 20,

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado.
En nuestra casa Perú núm. 83.
El Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:
Medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor. raso de lana negro, merino negro, alpaca de colores percalina negra y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de seda, fajas de la India, pañuelos de ospumijla, id de la India, blancos y punzoes, bordato, camisetas Crimea, piezas de muselina, cortes de id de paño negro para levitas y ca as, id de castores, ratina casimir negro, id de color, frazadones de varias clases, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, zarazas finas, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.
999 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa Perú 83
En su casa Perú 83 al contado el sabado 21 del corriente á la 1 en punto del dia, se venderá al mejor precio un surtido general para tienda, merceria roperia cuyo detalle es en parte lo siguiente:
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, madehilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de guipiur, y de hilo y una infinidad de artículos q' no se detallan por su mucha estension.
NOTA—En este dia una de la casa vendedoras presentará un gran surtido en borpados, como ser camisas, enaguas, tiras etc, etc.
OTRA—Por ser un dia ocupado para todos hemos resuelto empezar nuestro remate á la 1 en punto
1070-p-c.

B. Mitre y Vedia
De muebles de una familia inglesa.
En la casa habitacion calle de Santa Fé núm. 327, por ausentarse para Europa.
El Viernes 20 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia
El dia y á la hora arriba indicados procederé á la venta en público remate y al mejor precio y de contado de todos los muebles existentes en dicha casa y cuyo detalle damos en parte;
SALA—Un juego sala de cuero y esterilla compuesto de 7 piezas, 1 mesa centro con carpeta, varias piezas de cristal, cuadros, adordos &a , alfombrado de tripe,
2.º PIEZA—1 cama de fierro camera con colchones, frazadas&a.
1 rico lavatorio caoba con piedra mármol y espejo.
1 juego id porcelana, id id laton, sillas sillones.
1 cómoda caoba, 1 id id con piédra marmol.
PIESAS INTERIORES—1 cama fierro con colchon y frazadas perchas.
sillas adornos esteras bañaderas &a.
PATIOS—28 plantas con macetas 1 pieza tabla para gallinas, gallinas catalanas patos &a.
982-m 14

Mariano Irigoyen
REMATE
La casa calle de Cangallo esquina al Mercado del Plata, q' tenia anunciado para el Jueves 19 del corriente queda suspendido por haberse vendido particularmente.
M. Irigoyen.

POR EL MISMO
Gran remate
En el floreciente pueblo «General Rodriguez»
Del establecimiento mas valioso de este hermosisimo pueblo,
A 5 cuadras de la Estacion y á 4 de la Plaza principal
El Domingo 22
DEL CORRIENTE
(Gran fiesta en Ródriguez para la inauguracion de la iglesia)
A las 10 de la mañana.
Venderemos á la mas alta postura, bajo condiciones estipuladas en el acto, en fracciones al gusto de los compradores, todo lo que forma ese magnifico establecimiento.
Del núm. 1 al 80—80 lotes de 30 vs. de frente por 100 de fondo
Del id 81 al 90—10 lotes de 20 id id id id 70 id.
Terrenos cultivados con caminos públicos al frente y calles de 10 varas que dán toda facilidad de comunicacion.
El lote principal núm. 91, se compone de una superficie de 170,000 vs. cuadradas, terreno cultivado y lo mas fértil; y contiene los edificios siguientes
1.° La graseria, edificada en 50 vs. de largo con sus 3 techos y todos sus utiles, lista para empezar los trabajos, corrales, &a. &a.
2° La casa para familia, construccion moderna con seis hermosas piezas, una de altos con dos balcones, mas dos graneros.
3° Otro edificio, con una gran pieza, 2 cocinas una cochera, caballeriza con granero, un gran gallinero,
4.° Una casa con dos buenas piezas, y detras un gran galpon con paredes y un vasto granero.
5.° Un Palomar, con 2,400 casillas, bien poblado.
6.° Una conejera, dos pozos, 2 letrinas, una quinta con árboles frutales, cercada de lindos eucaliptus.
7.° Un jardin de flores.
8.° Un carro, una yunta de bueyes, 4 arados y demas útiles para cultivar la chacra &a. &a,
Este gran establecimiento que se venderá en un solo lote, puede convenir por su posicion y sus edificios á cualquiera industria.
Todos los edificios son de material y teja de Marsella.
Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.
Los planos se repartirán á los interesados calle de Cuyo 123.
1050-5p-m18.

Juan F. Achinelly
IMPORTANTE REMATE
En el pintorezco pueblo de
Flores
DOS ESQUINAS
Calle de circumbalacion
Al lado de la Capilla
Lindando con el hermoso palacion del Dr. Iturriós.
CINCO CUADRAS DE LA PLAZA
Y TRES DEL TRAMWAY
HERMOSA CASA Y TERRENO
VENDEREMOS
El Domingo 22 del corriente
A la 1 de la tarde
ALERTA
GRAN OPORTUNIDAD
Fijarse en el aviso
El Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño lo siguiente:
Una hermosa casa construida á todo costo con diez habitaciones cochera, caballeriza &a. &a. La casa forma esquina frente á la Capilla todo edificado á su alrededor, mide 25 varas de frente por 60 de fondo. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.
El que desee emplear bien su dinero puede hacer una buena compra.
OTRO
El terreno contiguo forma esquina á la calle de circumbalacion y 25 de Mayo, mide 25 vs. de frente por 60 de fondo; terreno alto hace esquina con la hermosa quinta del Sr. Rocha, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia.
Se venderan tambien 60 vs. mas, procediéndose en todo al gusto de los compradores.
NO OLVIDARSE
EL 22
A LA 1 EN PUNTO
Por pormenores á casa del rematador calle de Bolivar 134.
1008-7p-m15.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO
El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo, al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J. Barton, á saber:
Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1|2 varas.
Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.
Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al O[illegible] por 46 vs 60 céntimos de fondo por el [illegible] Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado [illegible]
Otro lote número 71 con [illegible] frente al Norte y 39 vs. 78 céntimos [illegible]
Otro lote número 38 con [illegible] frente al Este por 38 vs. de fondo.
Todos estos lotes fueron tasados [illegible]040 ps. moneda corriente.
Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce [illegible] sin nombre con 45 vs. de frente al Este [illegible] 30 vs de fondo.
Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.
Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m|c.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
956-pc-m13.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO
El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste. de 9 vs. por 30 vs de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m|c , y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido la condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo.
957 pc m13.

Otro
POR EL
Banco Hipotecario
El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 960- 30p-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento. se procederá por el Secretario del mismo, al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro América núm. 84. perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 183,500 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chncelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
983 pc-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El Jueves 9 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Miguel Ballesteros, ubicadas en Barracas al Norte, un terreno sito en la calle Defenra, con 140 varas de frente á dicha calle y 545 varas de fondo al Este.
Barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle de Alzaga y todo el edificio que en dicho terreno se contiene.
Una casa quinta en la calle Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo.
Seis lotes de terreno al fondo de la Barraca de Bunge, compuestos todos de 124 1|2 vs de frente por 189 de fondo. Dos dé estos lotes tienen fondo irregular.
Estas propiedades fueron avaluadas en el año de 1872 en 4,489,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 80,[illegible] pesos fuertes concedidos sobre dichas propiedades al referido Ballestero, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1072-m20.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El miércoles 8 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en esta ciudad, calle Cochabamba No. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciento á D. Pedro Angelinetti cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud, por 31 metros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo cósto, cielo razos de yezo, &a. &a.
Esta propiedad que avaluada en Marzo del año pasado en la cantidad de 325000 pesos m|c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6 000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hall comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Baneo.
Por mas pormenores ocurrsé á la Secretaria del mismo.
1071 m. 20

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El Sábado 18 do Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por úrden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia, perteneciente á Da. Josefa Barragan de Rico é hijos, ubicado en el partido de la Loberia, del otro lado de la Sierra del Volcan en el Arroyo del Moro cuya área se compone de tres leguas cuadradas, lindando por el Nord-Este con Amazanti, por el Sud Oeste con Muñoz y Otamendi, por el Nor Oeste con Gomez y Flores, y por el Sud con Castañero.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedido sobre dicha propiedad á la señora Barragan de Rico é hijos, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley Orgántca del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1023 m20.

Benjamin Nazar Ca.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como signe:
Generos de vestido variedad de clase y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clases merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez diferntes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos tartanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon zargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales. pelones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzoncillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchisimos artículos que estarán á la vista.
1080-p-c.

POR LOS MISMOS
DE 50
LINDOS CARNEROS
Ramboullets
SANGRE PURA
De 14 meses á 2 años de edad
PROCEDENTES DE CABAÑA
DEL SEÑOR DON
SANTIAGO AMARAL
En Moron
Descendentes de padres de las afamadas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado
D. MANUEL BENAVENTE
EN NUESTRA CASA
CALLE DE LA VICTORIA 154
El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.
A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.
Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.
Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados
Al mismo tiempo—Venderemos por ausentarse su dueño para Europa.
Una volanta casi nueva, con sus correspondientes orreos para cinco caballos, 6 caballos de tiro y andar, 2 una silla de montar nueva, el carruaje solamente 2 meses de uso.
1079-pc.

POR LOS MISMOS
De una hermosa chacra.
Situada en el partido de Qilmes, cuartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Car.
De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154
El Jueves 26 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D. Antonio Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.
La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras ó potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete.
La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.
Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenoa por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estar solamente á 5 leguas de la ciudad.
Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.
958 pc.

Rodriguez Duncan y Ca.
Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde
De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, tiuada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.
Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosisimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra sitnada en la misma casa.
En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.
723 pc

POR EL MISMO
En Moron
En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.
Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.
Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

Pedro Ebbeke y Ca
Dos magnificas casas
Una al lado de la otra
Y una de ellas con altos
11 piezas, 1 cocina, 2 letrinas y grandes almacenes abajo
CALLE MAIPU
Nos. 90, 92, 94, 96, 98 y 100
ENTRE LAS CALLES
Cangallo y Cuyo
27 1|2 vs. frente al Este, 71 vs. fondo al Oeste en el costado Sud, 70 id id id id id Norte, con un martillo á favor de 8 1|2 por 35 vs. en el fondo del costado Norte.

Remates á la vuelta

El Jueves 19 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dichas dos valiosas propiedades.
Los interesados pueden inspeccionar las casas que ofrecemos en venta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde esceptuando los altos ocupados por una familia que será desde las 4 á 5 de la tarde.
Los títulos de estas propiedades son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
976-pc.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de S. Fernando

De dos preciosas casas centrales

El Domingo 22 del co'te

Primera casa

A las 2 en punto de la tarde

Situada en la calle Once Setiembre entre las de Progreso y Defensores de Buenos Aires núm. 103, edificada en terreno de 20 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo.
Casa á la moderna, con azotea, compuesta de cinco piezas espaciosas, la sala con piso de tabla, sólidamente construida, maderas duras, &a. pozo de valde de riquísima agua, corredor con pilares de fierro en el fondo, un lindo parral y árboles frutales.

Segunda casa

A las 3 en punto de la tarde

Situada esquina calle Once Setiembre y Defensores de de Buenos Aires.
33 1|3 por 33 1|3 vs, conteniendo 7 piezas, 2 grandes y 4 chicas, paredes en cal, techo de paja, todas las piezas con cielos razos, algibe, letrina, &a., jardin y árboles frutales, un magnífico parral en el patio.
Tres cuadras de la Plaza, 6 cuadras de la estacion frente á la casa del Sr. Albarracin.
Los títulos de ambas propiedades son de primer órden y se venderán al mejor precio y dinero de contado.
1039-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Calle Perú núm. 80.
El Viernes 20 del corriente, á las 12 un punto del dia, daremos principio á la venta de u surtido completo de tienda merceria.
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artícnlos que estarán á la vista.
1007-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.
Lab atorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maüa,
Los martes miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios crista les y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiem o—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

P. Molfino y Ca.

De un hermoso terreno.
El Viernes 27 del corriente á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Weeceslao Pacheco, venderemos el citado dia un hermoso terreno compuesto de 20 vs. be frente al Norte por 57 vs. de fondo al Sud, situado en la calle de Corrientes una cuad.a al Oeste de la Estacion Bermejo y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Esquiatino,
Los interesados pueden ocurrir por otros pormenores á la casa de los martilleros P. Molfino y Ca, calle Reconquista núm. 170.
1054 10p-m18.

Balbin y Plowes

NOTABLE

Remate de estacion

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

El Miércoles 18, Juèves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses; procederemos á ta venta de un grande, brillante y variado surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor en partes es como sigue:
Gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, gris y de colores, ribeteadas y sin rebete, mantas de muchísimas clases y gustos, géneros para vestidos de varias clases, paño para ponchos; bayetas, bayeton, camisas blancas y de colores, id á la crimea, camisetas de lana, id de algodon, zarazas de varias clases, percales, paños de la estrella, franela blanca y amarilla, lisa y azargada, bombasí blanco crudo y labrado, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzos id id gris y azul, coco punzó, hilo en ovillo, id glacé, pañuelos de hilo, id algodon y de yerba, foulares de seda.
Magnífico surtido de artículos de lana como ser: garibaldinas, manchones, corbatas, boas, enaguas &. &.
Llamamos la atencion de los compradores sobre el espléddido surtido de frazadas que venderemos por bultos cerrados.
987-pc

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.
NOTA—Base para la venta 2 rs. vara, el terreno se recomienda por altura.
711-pc.

POR LOS MISMOS
SEMANAL.
De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:
50 bordalesas vino francés superior, 25 latas chocolate español, 20 barricas yerba argentina, 120 c'las vermouth, 80 barricas asúcar refinada 20 id id Pernambuco. 32 terces. yerba argentina, 6 tercios yerba paraguaya, 50 cajs aceite españo 4 30 cascos vinagra, 25 cajs coñac superior, 30 id vermouth, 5 fardos pávilo, 15 terci s yerba parnaguá, 10 cascos coñac, 100 bol. fariña, 30 cjs velas estearinas, 21 caj, vino Jeres, 23 id Oporto, 20 latas fósforos con y sin elástico, 20,C( ) cigarros brisagos é italianos, 30 bar icas azúcar Pernambuco, 3 fardos hilo de atar, 30 latas grasa de chancho, 600 tarros hongos en conservas, 200 damajnanas caña del Paraguay, 20 latas dulce mimbrillo, 20 id arros glacé, 100 cajs cohetes, 150 cajs té O. Pekoe, 50 cajs té Congon en paquetes, 50 cajs pasas uva, 100 id id higo, 10 cajs frascos frutas en aguardiente 20 id licor «Las Hermanas,» y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—200 bolsas pimienta en grano superior.
AL MISMO TIEMPO—Se venderán por cuenta de una casa introductora.
25 barricas arengues de superior calidad, llamamos la atencion por su inmejorable condicion
1016-pc.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones calzado

Para hombres, señoras y niños

Por cuenta y órden de una

CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA

Calle de Bolivar 163

El martes 24 del corrient á las 12 en punto, se rematarán con plazos que se estipularán al tiempo de la venta.
100 cajones calzado superior para hombres, zeñoras y niños.
22 » alpargatas y zapatillas.
Almismo tiempo—50 baules para calzado.
1065 4 p m 19.

Pedro Galup

En San José de Flores

De una bonita casa

Y dos lotes de terrenos

En el paraje mas céntrico de este pintoresco pueblo

El Domingo 22 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, una hermosa casita ubicada en la calle de la Union núm. 72, edificada en terreno de 14 vs. de frente por 68 de fondo, con cuatro piezas material, cocina, &a., y mas dos lotes de terrenos, compuesto cada uno, de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiguos á la casa espresada, reunen todas las condiciones deseables, pues solo distan de los puntos siguientes:

Del mercado 10 varas,
De la plaza una cuadra,
De la iglesia 50 varas.
Del teatro cuadra y media,
Y de la estacion del Ferro Carril dos cuadras.

Como se vé es uno de los parajes mas centrales y hoy ya no se encuentran terrenos en venta, como los que vamos á rematar en ese hermoso pueblo, en el que la poblacion de Buenos Aires, en la estacion presente vá á solazarse, atraida por la animacion que reina en aquel emporio de delicias.
Aprovechar pues tan halaguañas proporcion, como es lo que se ofrece, para conseguir esos bellos terrenos, á propósito como para construir una espaciosa casa de recreo para pasar en ella los rigores del verano.
No olvidarse que el remate tendrá lugar en calle de la Union núm. 72, donde estará la bandera á las 5 en punto de la tarde.
Asistir al remate para hacer una buena compra, pues se venderán dichos terrenos por su mejor precio.
El Tramway Argentino dejará á los compradores á una cuadra del remate.
¡A San José de Flores!!!
Para mas informes cangallo núm 76.
978-9p-m14.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264, 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 80 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1|4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1|2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. se senta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c,
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1067-30p-m19.

Adolfo Bullrich y Ca

De Magnificos

Regios muebles

ESPLÉNDIDOS CUADROS

AL OLEO

Elegantes adornos &a.
EN LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR MAYOR

F. J. Rickard

CALLE CANGALLO 631

Frente al Colegio de S. José

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El viernes 27 del corriente á las once en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage [con muy pocos meses de uso] de esta casa cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—Un completo juego de sala de lo mas elegante y moderno pue existe en el país, compuesto de un sofá, 4 silloncitos y 12 sillas de madera enchapada en ébano inc ..do con filetes de bronce dorado con medallor esmaltados, forrado capitoneado en raso azul, 2 cortinados con cortinas de raso azul, 2 mesas de juego enchapadasen ébano con filete de bronce, un magnífico chiffonier de 3 cuerpos con cristales. 2 chiffonier mas pequeños, una magnífica mesa de centro ovalada, 2 pequeñas mesas oblongas toda enchapada en ébano sobre caoba, incrustado con bronce formando todo juego, 2 elegantísimas jardineras, una mesita forrada en terciopelo uzul, esquisitos adornos de porcelana biscuit bronce, cristal &a. &a., un magnífico alfombrado de tripe cortado (Wilton velvetcarpt) con guarpa, encargado espresamente, entre alromára y guarda 170 varae ma 6 menos, un rico espejo de chimenea, grandes tibores de la India y del Japon, un precioso busto en mármol de Carrara sobre una columna, representando á «Udine» obra de un gran artista é infinidad de adornos.
CUADROS AL OLEO—Una selecta y escojida coleccion de cuadros al óleo, originales entre los cuales hay Turner, Zuccarillo, Moltino, Hobbema, Morris y muchos otros, casi todos coleccionados por el mayor Riccard en Europa y algunos de ellos regalados al mismo señor por coleccionistas de fama en Lóndres y Madrid.
Tambien hay algunos rico, grabados y oleografías, copias de los mejores maestros como Van Dyke, Rafael. Rubers, Doré y otros.
Llamamos muy especialmente la atencion de los aficionados sobre estos ricos cuadros.
SALONCITO—Una gran mesa de arrimo tallada en madera y dorada á fuego, con piedra mármol, tiene 2 1|2 vs. de ancho, sillas de fantasía, cortinados y adornos.
DORMITORIO DE LA SEÑORA—Un espléndido juego de nogal de Italia maciso, roble y caoba, por dentro, compuesto, de un armario de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, etc, etc, una preciosa mesa teilette sobre pilastres, de 5 piés de ancho, con espejo, cajones, etc. etc, una mesa lavatorio id id, con piedra mármol, otra mesita con espejo, una magnífica cama camera con balda quin y cortinados de damasco de seda, un armario para libros, adornos, útile de lavatorio y colchones, almohadas. es de los mejores fabricantes de Lóndres, rico alfombrado de Bruselas, etc, etc.
DORMITORIO 2.°—Nn juego completo en madera de olmo iustrado, compuesfo de un gran armario de tres cuerpos lus o, por dentro en caoba y ébano, con ferro-carril y perchas, una cama camera con baldaquin, completa, de lo mejor, un lavatorio con piedra mármel y espejo, 4 sillas, tohallero, &a., todo formando juego, al fomfrado de Bruselas flamante.
DORMITORIO 3.° -Un juego completo es maltado, compuesto de rmario de 3 cuerpos, mesa toilette. lavatorio con piedra marmól, con útiles cama camera completa con baldaquin y cortiinado de creton, tohallero, 4 sillas etc formando todo juego, alfonbrado de Brnselas., porcelana, etc. etc.
COMEDOR—Un magnífico y elegante juego (único en el pais) antiguo estilo inglés construido de caoba enchapado en ébano é incrustado en marfil y bronce dorado y se compone de un aparador de 3 cuerpos, la parte de abajo cerrada por puertas grabadas con guerreros y otras figuras, la par te interior todo de caoba tallado, el respaldar de la parte alta con un gran espejo veneciano.
Otro aparador mas pequeño exactamente igual al interior, 12 sillas asiento y respaldo de cuoro legítimo de marroquin con estrellitas doradas, un sofá y dos sillones, todo formando fuego, una gran mesa macisa enchapada en ébano de 4 1|2 piés de ancho para 18 cubiertos, que se alarga y acorta por medio de uua manivela; un gran cristalero de de 7 1|2 piés de ancho por 8 piés de ancho dividida la parte alta en 4 compartimentos y la parte de abajo cerrada, todo del misme diseño y trabajo de los demas muebles, 3 ricos cortinados de se da verde, repisas de chimea, espejo de id, útiies de chimea de acero bruñido, un par de vasos, ó tibores, de bronce antiguo sobre mármol negro. y varios adornos de mucho gusto, espléndidos cuadros al óleo, etc, etc.
Un gran y completo surtido de la mejor electro-plata inglesa, fuentes dobles co tapa, sooera que al misma tiempo forma una fuents para pes, cado, licorera con 6 botellas de cristal Birmingham, otra de 4 botellas, candelabros, tapafuentes, etc, un servicio completo de té con bandeja y calentador, servicio completo de cucharas, tenedores, etc, etc, Cristophle, cuchillos, etc, para 12 personas, cristaleria inglesa de lo mejor, porcelana, alfombrado de Bruselas y demas objetos de esta reparticion.
VARIAS OTRAS PIEZAS—Con algunos muebles adornos, objetos, etc, largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate.
COCINA—Cocina económica, bateria completa mesas, bancos, etc, etc.
NOTA—La casa podrá visitarse dos dias ántes del remate.
OTRA—Pedimos exatitud en la hora, pues el remate comenzará á las once por se muy estenso el mobiliario de la casa.
1026-pc.

POR LOS MISMOS
De buenos muebles.
En la barraca del ferro-carril
Situada entre las calles de Daseros y Plaza Constitucion.
Perteneciente al Sr. Bekhaus.
El Jueves 26 de Marzo á las 12 en punto del dia rematarémos al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa habitacion, á saber:
SALA—1 juego de sala, 1 sofá forro de reps verde, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá, 6 sillas de esterilla y jacarandá, mesa de jacarandá, 1 piana leipezie, 1 chiffonier jacarandá, 1 reloj de bronce, 1 mesita, 1 biblioteca de nogal, cortinas, alfombras de bruselas, 1 sillon de nogal, cuadros, cromolitografías, grabados, adornos, &a.
COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiartos, 1 mesita, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 guarda ropa, 1 mesa para jugar á los naipes, lámpara de bronce, estufa, servicio completo de porcelana, cristales, ucharas v tenedores de cristoffle, cuadros, 1 biblioteca con varias obras de autores alemanes Schilla Pórthe. Heine, id ingleses y franceses, obras de Dariau &a.
1er. DORMITORIO—2 camas grandss de caoba con cortinas, 2 mesas de noche, lavatorio, tohalleros, armario, 2 comodas, cortinados, cama para niño, alfombras &a.
2.° DORMITORIO—I cama para niña, 1 cómoda, escritorio para señora. 1 silon, sillas, 1 armario nuevo, alfombrado de bruselas &a.
CUARTO DE VESTIRSE—2 armarios grandes de roble, 1 espejo grande, 2 lavatorios, 1 mesa redonda, tohalleros, 1 guarda ropa, 1 necesario, zañaderas, &a.
DISPENSA—1 armario, mesas, &a. &a.
CUARTO DE PLANCHAR—Todos los muebles y útiles pertenecientes á esta pieza.
CUARTO PARA LAVAR—1 tina para lavar, maquina &a. &a.
1er, PATIO—varios objetos que estarán á la vista el dia del remate.
2.° PATIO—Escaleras baldes, &a. &a.
1053 pc.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses.
Elegantes y macisos.
Esquina Pavon y Cerrito
Perteneciente á D. Enrrique Crabtre,
Por ausentarse la familia á Europa.
El Miércoles 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, rematarémos en Belgrano al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion, á saber:
SALA—1 magnífico piano de nogal perpendicular de collard y collard, 1 banco para id asiento bordado, 4 sillas y 2 sillones caoba maciza, 1 estante para música, 1 mesa obala de nogal, 1 id, circular de ebano, 1 id chica de nogal, 1 lámpara grande de bronce y cristal para kerosene, 4 candeleros floreros de cristal con caireles, floreros porcelana, 1 garnitura de alabastro para chimenea, galerias, alfombrado de xrusela, adornos, &a.
1er. DORMITORIO—1 gran cama de bronce doble, con colchones de cerda y demás útiles, 1 comoda de caoba, 1 mesa id de noche, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 bidet de caoba, 1 tohallero, 1 gran ropero de caoba y roble, 1 espejo tocador de caoba con luna francesa de cuerpo entero, 12 sillas roble y esterilla, esterado, alfombritas, adornos, &a.
2.° DORMITORIO—1 cama chica de fierro con colchones etc., 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, mesa de noche, 6 sillas de la India y varios adornos.
3er. DORMITORIO—1 cama doble de fierro con pavellon, armadores y colchon de lana, comoda de caoxa, lavatorio caoba y piedra mármol, armario de pino pintado &a.
OTRA PIEZA—1 cama de fierro con colchones etc., máquina para planchar, secador y algunos otros muebles.
COMEDOR—2 mesas de caoba inglesas, 1 para 12 y otra para 18 cubiertos, 1 aparador de nogal y roble de cuerpo con piedra mármol y espej. 1 solida mesa escritorio de caoba con biblioteca, 12 sillas de brazos roble y esterilla, 1 sofá de caoba y crin, 1 percha de pié, grabados, juegos electro plata, porcelana, cristaleria y otros útiles.
COCINA—1 cocina economica y útiles, armarios y mesas de pino, fiambrero, bateria de cocina &a.
PATIO—1 casilla de baño con bañaderas y útiles, 1 gallinero con enrejado de madera, casilla de yerro, conejera y varios otros objetos.
1038-pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES INGLESES
En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.
Et mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repísns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.
COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieux-echeue de alfombrado de Brusclas etc. etc.
1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.
2° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en cedro, 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas eléctricas.
Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y Despensa—Botellero de fierro con candado. varios útiles de esta reparticion.
COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.
PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.
OTRA—1 Coupé inglés, con 2 caballos superiores y sus guarniciones correspondientes.
963-pc.

POR LOS MISMOS
De ricos muebles, casi nuevos.
En la casa habitacion de D. Máximo Fernando alle de Artes núm. 329 1|2.
Entre Cordoba y Paraguay,
Por ausentarse para el campo.
Plantas varias.
Muebles de lujo.
El Viernes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos al oontado y á la mas alta postura todo el importante menage de la casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forro de seda celeste con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones 12 sillas, 1 espejo dorado con espejo dorado luna veneciana, 2 sillones forro razo azul con bandas bordadas, 5 ricos grabgdos, La Montajne, Marie Antoniette etc, 4 galerias doradas con ceneras de brocatela de seda celeste con agarraderas id 1 araña cristal 5 luces, alfombrado de Bruselas y adornos.
ESTUDIO—1 biblioteca de nogol, 1 escritorio ministro de nogal con 13 cajones, 12 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla, 1 secretaire áhinesco, 1 repisa dorada, 1 esqueleto de una mujer prusiana, brazo de gas con la bomba dorada, rico alfombrado de Bruselas etc. etc.
DORMITORIO—Una cama de bronce con corona id cenefa de damasco de lana, colchon, etc, y colchas damasco de lana, 1 sillon fonfortable forro maroquin, 1 ropero de jacarandá roble por den. tro, luna veneciana todo tallado 1 lavatorio de jacarandá con espejo, con su juego correspondiente, 1 mesa de noche jacaranda, 6 sillas de jacarandá, 1 silla de costura, 1 galeria con cenefa, 1 pantalla bordada, alfombrado de tripe, varias piezas de lavatorio cristal, bohemia, etc, etc.
2° DORMITORIO—Una cama de fierro colchon elástico, cómoda, tocador de caoba, canastos ropa sucia, picos de gas y varios otros objetos.
COMEDOR—1 juego de comedor nogal inglés, compuesto de una mesa para 20 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas y 1 etayer para cristales, juego de porcelana verde, juego completo de composicion para té, reloj de pared. varios cuadros al óleo, frutas y paisages, cristaleria, varios útiles de comedor etc.
BATERIA DE COCINA—Armario id y varios otros útiles.
PATIO—Plantas de varias clases con bancos de fierro y muchos otros útiles de casa.
1032 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De magníficos cuadros al oleo
Pertenecientes á la tetamentaria del Artista D. Cárlos Martinez.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
En nuestra casa Potosí 70-
El martes 31 de Marzo de 1874 á la 1 en punto del dia, remataremos al mas alto postor y al contado, los siguientes magníficos cuadros al oleo que estuvieron en la Esposicion de Córdoba.
1.° Un cuadro al oleo representando la ovacion hecha al Sr, Presidente Sarmiento al desembarcar para recibir de la Presidencia, tasada en ps. 15,000 m|c.
2.° Uno id id mas grande representando la ovacion hecha al general Mitre al decender del mando en 40,000.
Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figuras en ellos representadas son retratos de muchísimas pecsonas distinguidas y de mucha semejanza.
3.° Uno id id representando una figura alegórica de la Armonia en ps, 18,000.
4.° Uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en ps. 100.
La venta se efectuará á la mas alta postura, es decir por lo que den,
Los que deseen ver estos cuadtos antes del remate pueden pasar por nuestro escritorio que allí estarán en exposicion.
Al mismo tiempo venderemos varios cuadros de mucho mérito que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

Lopez y Blanco

A plazos,
Por cuenta de dos casas,
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente
Lienzo tblon, bramantes de las mejores marcas, casimir negro, zarazas finas, peacales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, iinoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandelas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarán á la vista.
1082-pc.

Por Pablo Escalante.

En su casa calle San Martin 154.
De tiénda, merceria, calzndo y halajas.
El Viernes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al postor y dinero de contado un surtido general de tienda, calzado y objetes para merceria y de bazar, una cantidad de anillos de oro, cigarros buenos de distintas marcas, cuadros al oleo, algunos muebles y una infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su larga estacion.
1029-m17.

POR EL MISMO.

Judicial

En su casa calle San Martin 154.
El mismo Viernes 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.
Todos los muebles y ropa de uso de la testamentaria de D. Agusto Pexquer, una cama de fierro y colchones, un ropero fino, una mesa caoba, un escritorio de pino, 2 baules con ropa de uso y otros objetos que estarán á la vista al mismo tiempo, venderemos 30 cajones vino Jerez, 50 de Oporto distintas marcas.
1027-m17.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Su Capitan— GIRAU
Saldrá el 19 de Marzo.
EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—RONAZE
Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

LaDireccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela......... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá....... « «
« 44 Arroyo Dulce......... « «
« 45 Arroyo Grande........ « «
« 50 Arroyo Chico......... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez............ Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato...... « «
« 125 Arroyo Mulas........ « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCICN MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya........ « «
« 86 Arroyo Zapata......... « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo...... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)............ « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande.......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II......... Segunda clase
« 55 « I.......... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa...... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan........... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas........... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos....... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)................ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3.ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3.ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3.ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1.ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2.ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arrcyo Saladillo...... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:
1.ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes.....	10	5	2
Ginetes........	1	1	4
Ganado mayor........	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2.ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3.ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.
4.ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.
5.ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.
6.ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7.ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8.ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
9.ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.
11. El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
Oficial Mayor.
708-f25-35

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada ura pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.
Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—

C. W. Bollaert.

RECONQUISTA 43.

Tramway á la Boca y Barracas

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS
SALIDAS
De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasando frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.
REGRESOS
De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro-Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.
SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA
SALIDAS
De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.
REGRESOS
De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria,
NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.
1014-8p m 15 — *La Empresa.*

A la Ciudad de Lóndres

Tienda de artículos de última novedad

38—PERU—38

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 16 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta, nuestro surtido de novedades para la Semana Santa y un inmenso surtido de artículos para la estacion.
En seguida damos una lista muy reducida de las mercancias que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general.

Sederias

Gro negro buena clase á m|c- $ 25 y 30.
Id id gro grain, 35, 40, y 45 vara.
Gro argentino clase garantida al uso, seda brillante y rica, desde $ 50 hasta $ 75.
Gro faille extra fino á 80, 85 y 90.
Gro de Lyon calidad extra superior, clase especial á nuestra casa de m|c. 100 hasta 140.
Gro de colores á m|c. 32, 40, y 45.
Id id id rico surtido y clase extra á 50
Id id id clase extra superior, surtido de colores, enteramente nuevos á 65.
Sederias blancas para casamiento.
Clases ricas y blancas especiales de moire francaise, moire antique, taille y clases, gros grain, rasos ricos, pekines.
Tules 8 1|4 10 1|4 12 1|2 14 1|4.
Grisailles y sederias de fantasia para vestidos.
Fulares y rasos todos precios y colores.
Crespones, tules etc etc. etc.

Terciopelo

Terciopelo de seda, todos colores á precios muy bajos.
Id negro desde 45 la vara, hasta 90.
Id negro de pura seda á 110, 115, 120, 125, hasta 170.
Id negro de pura seda ancho de 70 y 80, clase bellisima.
Mantillas españolas, un riquisimo surtido.
Pañuelos y chalones cachimir y de la india, gran variedad.

Confecciones

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa. Nunca hemos tenido un surtido tan elegante y tan completo como el que pondremos en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes.
1000 tapados de Cachemir negros y de colores todas formas de 100 á 600.
200 ricos tapados de terciopelo, modelos completamente nuevos de 650 hasta 600.
300 tapados de seda desde ps. 150 hasta 1200.
600 tapados paño desde 7 á 120 hasta 600.
1000 tapados de paño de fantaría formas de última moda para salidas de baile y de teatro desde 90 hasta 250.
Robs de chambre ó batones de lana.
1200 Idem de tartan para señoras á 160.
700 Idem de fantasia id iá á 180.
250 Idem paño, tartan y cachemir, desde 200 hasta 1000.
10000 Idem de chambres ó batones de tartan y de fantasia para señoritas de 10, 12, 14 y 16 años.
Artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.
Vestidos hechos para señoras.
Creemos inútil decir á las señoritas que el surtido que hemos recibido, es de los mas completos y de los mas elegantes que se hayan visto hasta hoy en la Ciudad de Buenos Aires.
100 Vestidos de seda clase rica, modelos enteramente nuevos y de los mas elegantes, negros y de colores 1500 hasta 4500.
500 Costumes ó vestidos de lana, lindisima forma 350.
700 Idem ó vestidos de paño y de fantasia 420.
1000 Idem surtidos en clases, formas &. 450 hasta 1100.
200 Idem para niñas, última moda desde 150 hasta 350.
Tapados para niñas, un riquísimo surtido.
Géneros para vestidos, 20 clases y precios.
Merinos negros y de colores, de todas clases.
Franelas, tarlatanes, y moletones para camisetas, camisas y vestidos.
Especialidad de ropa blanca y bordadas para señoras y niñas.
Id de algodones blancos.
Id de géneros de hilo para uso de familia.
Id de reps y damasco para muebles.
Id de alemanesco de hilo.
Id de juegos de servilletas y manteles para mesa.
Id de corsés clase esclusiva á la cicdad de Londres.
Id de medias francesas para señoras y niñas.
Id de enaguas de seda, de fantasia y todas clases.
Surtido inmenso de pañuelos y articulos de punto lana, golillas, cuellos, puños, y una infinidad de articulos de fantasia y de última moda.
Todos estos artículos, se pondrán en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes:

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á preco fijo. 1010-7p-m15

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3304—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

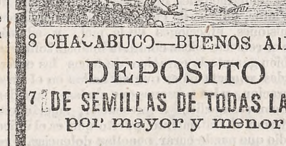
Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

AL BUEN JARDINERO

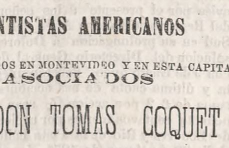


8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias; begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gustave Hamonet.*



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de oro y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se han con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyäa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyäa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagüess en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.
IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.
Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.
Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.
Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.
Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.
Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.
Art. 7° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:
1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.
Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.
Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.
Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.
Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.
Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.
Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.
Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.
Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.
DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado